

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 76

X LEGISLATURA

20 de octubre de 2015

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguita

Sesión celebrada el jueves, 20 de octubre de 2015

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Salud para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Salud.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, treinta y cuatro minutos del día veinte de octubre de dos mil quince.

PROYECTOS DE LEY

10-15/PL-000007. Comparecencia del consejero de Salud para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la consejería de Salud (pág. 3).

Intervienen:

D. Aquilino Alonso Miranda, consejero de Salud.

Dña. Elena Cortés Jiménez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos.

D. Juan Antonio Gil de los Santos, del G.P. Podemos Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz.

D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, cincuenta y cinco minutos del día veinte de octubre de dos mil quince.

10-15/PL-000007. Comparecencia del consejero de Salud para informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2016 relativos a la Consejería de Salud

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Iniciamos la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Salud, y decirles que es una comparecencia pedida por el Consejo de Gobierno, por tanto, las normas acordadas por los cinco grupos parlamentarios serían: una primera intervención del consejero, de 15 minutos; una intervención de los cinco grupos, de 7 minutos; una segunda intervención del Gobierno, de 7; una segunda de los grupos, de 3; y para el cierre, 5 minutos.

Entendemos que con el presupuesto que tiene esta consejería es insuficiente para el Gobierno y para ustedes, por tanto, esta Presidencia va a ser flexible, y les digo que, prácticamente, estamos sin tiempo, pero que pueden hablar más tiempo porque entendemos que con un presupuesto de cerca de 9.000 millones de euros tiene mucho que explicarnos el señor consejero y mucho que decir los portavoces de los grupos. Por tanto, vamos a ser flexibles, la Mesa, no como en otras comisiones que somos mucho más rígidos, dejaremos unos minutos más tanto al Gobierno como a los portavoces para que intervengan.

Por tanto, iniciamos con la intervención del consejero. Tiene la palabra.

El señor ALONSO MIRANDA, CONSEJERO DE SALUD

—Gracias, presidente.

Intentaré no pasarme mucho, pero seguro que algo sí.

Señorías, comparezco para presentar los presupuestos de la Consejería de Salud en el ejercicio 2016. Estamos ante los primeros presupuestos de esta nueva legislatura, unos presupuestos que responden a una triple necesidad: crear empleo, preservar los servicios públicos fundamentales y avanzar en la recuperación de los derechos perdidos a lo largo de estos años. Unos presupuestos que suponen un esfuerzo muy significativo por parte del Gobierno andaluz para dar respuesta a estos objetivos y que en el caso concreto de la Consejería de Salud van a ir encaminados a la consolidación de nuestro modelo de sanidad pública, universal, de calidad, preservándola de cualquier intento de retroceso o privatización desde la perspectiva de salud como un derecho. En este objetivo se marca el compromiso de la Presidencia de la Junta de Andalucía de remitir al Parlamento el Proyecto de Ley de Garantía y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Son unos presupuestos que reflejan el compromiso del Gobierno andaluz de mantener su defensa irrenunciable de las políticas sociales y que constituyen una seña de identidad del proyecto socialista. Prueba de ello son las grandes cifras del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía de 2016, que ascienden, como todos ustedes conocen, a 31.285 millones de euros, lo que supone un incremento de 1.660 millones de euros. Crecimiento que es fruto del avance en la evolución de la economía, de la eficiencia en la gestión y de una mayor recaudación. Como saben, señorías, el gasto no financiero alcanza los 28.661 millones de euros, en lo que supone un incremento del 3,6% respecto al año anterior. Estamos ante

unos presupuestos de oportunidad para el empleo, para mejorar la competitividad de Andalucía y para la lucha contra las desigualdades. Para ello, la Junta dedicará 2.037 millones a combatir el desempleo y subiremos la inversión conjunta el 9,5% hasta alcanzar los 3.523 millones de euros.

Por otro lado, los profesionales públicos recuperarán derechos, entre ellos, el 25% de la paga extra de 2012, experimentarán una subida salarial del 1% y se reforzarán las plantillas de docentes y sanitarios. En el caso de sanitarios, en 218 profesionales, como ustedes ya conocen.

Señorías, estamos ante unos presupuestos que crecen en las áreas que sustentan los pilares del Estado del bienestar. Así, en Salud crecen un 4,8%, en políticas sociales 4,5% y en educación 4,1%. En lo que se refiere al programa con impacto de género, alcanza el 73,9%. Y un objetivo claro de esta consejería —que ya comentamos muchas veces—, que es el I+D+i como elemento transversal de desarrollo, alcanza los 392 millones de euros para el Sistema Andaluz de Conocimiento y Ciencia. El objetivo es favorecer el empleo, revitalizar los servicios públicos, remontar el bienestar y seguir la línea de progreso que estamos recorriendo.

Son solo algunas breves pinceladas —puesto que ya conocen ustedes el presupuesto—, pero me gustaría comentar algunas de las líneas para las que hemos utilizado el presupuesto, un balance..., un pequeño balance del año 2015.

El año 2015 ha estado marcado por la defensa de nuestro modelo público de salud. Desde Andalucía defendemos una sanidad pública, universal y sostenible, donde toda la población, sin distinción, tiene acceso a los mismos derechos y prestaciones, donde es atendida en igualdad de condiciones, donde no hay diferencias, ni por cuestiones económicas, ni sociales, ni de procedencia. Así es desde 1999 y así va a continuar siendo; año, en el que recuerdan, se planteó por primera vez el derecho a la asistencia a personas que lo habían perdido. Por este motivo, nos reafirmamos en la necesidad de restaurar la situación previa a la entrada en vigor del Real Decreto 16/2012.

Andalucía ha puesto los medios para contrarrestar los recortes y la falta de financiación del Gobierno de España y poder seguir manteniendo los principios irrenunciables de universalidad, equidad, solidaridad e igualdad. En este sentido, en junio de 2015, como saben sus señorías, el Consejo de Gobierno aprobó y presentó —de lo que tanto hemos hablado aquí— el Anteproyecto de Ley Garantías de Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público. Además, hemos impedido, desde Andalucía, que 90.000 personas, entre emigrantes en situación administrativa irregular y personal desempleada de larga duración que viajan al extranjero y están más de 90 días, sean excluidas del sistema. En este momento, en el año 2015, hay 28.000 personas inmigrantes en Andalucía que se les ha reconocido el derecho a la asistencia.

Contamos con un nuevo protocolo específico de urgencias para la atención a las personas en riesgo social. Hemos mantenido el derecho a la reproducción humana asistida para todas las mujeres, incluidas aquellas que no presentan patologías, pero que, por otros motivos, no pueden quedarse embarazadas. Garantizamos que todas las personas con hepatitis C tengan el tratamiento indicado, según su situación clínica.

Gracias a la receta electrónica, en Andalucía, hemos evitado que los pensionistas tengan que adelantar 111 millones en el copago a las farmacias. En el año 2015..., en lo que llevamos del año 2015, hemos evitado el adelanto de 23,7 millones por parte de los pensionistas. Y se estima que a finales de año serán 35,6 millones.

Además, Andalucía sigue siendo pionera en la garantía de algunos derechos, como ya comentamos en varias ocasiones: acceso gratuito a medicamentos y productos sanitarios para menores de un año, examen

de salud para mayores de 65, derecho de segunda opinión médica, voluntad vital anticipada, o el Programa de control del niño sano, que se ha extendido, como ustedes conocen, hasta los 14 años.

En 2015 hemos trabajado activamente en programas de salud, como la lucha contra el cáncer, impulsando el consejo genético oncológico para cáncer de mama, que se ofrece en 13 hospitales de Andalucía, garantizando que, en todas las provincias de Andalucía exista la oferta del consejo genético oncológico para el cáncer de mama. Se han beneficiado más de 3.500 personas. Y estamos avanzando en la detección precoz del cáncer de colon y recto, que, como saben, a finales de este año estará incluido en..., se prestará en algún centro de salud de las diferentes provincias andaluzas. Y, a lo largo del año 2016, se seguirá desarrollando de forma progresiva por toda Andalucía.

A ello se suma la incorporación de las pruebas genómicas en cáncer de mama —unas pruebas demandadas frecuentemente por la población—, para mejorar la identificación de pacientes que pueden someterse a quimioterapia, mejorar la precisión y la respuesta al tratamiento, y de las que ya se han beneficiado más de 160 pacientes, y que está incluido en la cartera del Servicio Andaluz de Salud.

También hemos avanzado en el desarrollo de nuevas técnicas, y como ejemplo sirva la impresión de modelos de corazones 3D a tamaño real para la planificación de cirugías cardíacas complejas en pacientes pediátricos, a través de un proyecto de investigación internacional que lidera el Hospital Virgen del Rocío, y en el que participan otros siete centros hospitalarios nacionales e internacionales. O el Programa de transferencias selectivas de embrión único, que disminuye el riesgo de embarazo múltiple, una apuesta por la calidad de la reproducción asistida.

Andalucía, como saben, es líder mundial en trasplantes, gracias a la generosidad de los andaluces y andaluzas. Baste saber que el 82% de la población dice sí a la donación ante el fallecimiento de un familiar, y que la tasa de donación, en 2014, fue de 37,5 donantes por millón. Además, nos situamos como comunidad con mayor número de donantes registrados de médula ósea: desde que existe el programa de donación de progenitores hematopoyéticos, más de 38.700, lo que representa un 20% del total del Estado, y como ya comentamos en alguna ocasión, incluso se colabora con otras comunidades autónomas en este ámbito.

Por otra parte, en 2015 hemos seguido mejorando el acceso de la ciudadanía a los servicios sanitarios. Durante el pasado verano —como ya comentamos recientemente— incrementamos un 10,5% el número de profesionales contratados para el refuerzo de los centros de atención primaria de las zonas con mayor afluencia, lo que representó un gasto de 1,7 millones de euros.

Hemos continuado desarrollando el Plan de Mejora de las Áreas de Urgencias Hospitalarias y hemos logrado que la espera media para ser operado en Andalucía, en los 71 procesos más frecuentes, sea de 47 días, mientras que, a nivel nacional, es de 80, y que los andaluces esperen una media de 42 días para la primera consulta con el especialista hospitalario, pero no nos conformamos y seguimos trabajando para reducir esos tiempos.

En 2015 se ha autorizado la nueva contratación del Servicio de asistencia de soporte vital avanzado entre hospitales y dispositivos sanitarios, por un importe de 22 millones de euros. Un total de 156 oficinas de farmacias andaluzas se beneficiarán de la Orden de apoyo para la viabilidad económica de estos establecimientos. También hemos incorporado la historia clínica digital en movilidad a todas las UVI móviles y ambulancias de urgencias.

Y hemos empezado a implantar en los hospitales andaluces, con nuestro esfuerzo y con dificultades de coordinación por parte del Gobierno central, el sistema que facilitará que los recién nacidos puedan ser inscritos en el Registro Civil, algo complejo que se desarrollará a lo largo de este tiempo, si se evalúa que es procedente y que, de verdad, mejora la atención a los ciudadanos.

Todo ello, mientras ofrecemos la asistencia sanitaria 24 días, todos los días del año, y que, según nuestras previsiones, a cierre de 2015, se habrán superado los 75 millones de consultas en atención primaria; los 12,3 millones en atención hospitalaria; se habrán realizado alrededor de 480.000 intervenciones quirúrgicas; se habrá atendido 6,6 millones de urgencias en los centros de salud y 4,2 millones en hospitales. Se habrán registrado más de 550.000 ingresos y se habrán realizado más de 9,4 millones de pruebas diagnósticas.

Paralelamente, hemos seguido avanzando en políticas de eficiencia del gasto. De hecho, en 2015 —por mencionar algunos ejemplos—, hemos resuelto la séptima convocatoria de la selección pública de medicamentos y hemos avanzando en la selección, por principio activo, para indicaciones precisas de algunos grupos terapéuticos, lo conocido como «equivalente terapéutico»; más del 93% de las prescripciones se hacen por principio activo. Y seguimos avanzando también en la compra centralizada.

Pero nuestro mayor valor es sin duda nuestros profesionales: cerca de 100.000 personas que atienden las necesidades de salud de la ciudadanía. Y, por ello, debemos seguir dando pasos para avanzar en la recuperación de sus derechos. Lo hemos hecho en 2015 y lo seguiremos haciendo en 2016.

Como recuerdan sus señorías, en febrero, más de 8.000 trabajadores eventuales estructurales, a tiempo parcial, recuperaron su trabajo y su sueldo al ciento por ciento. En la actualidad ya son casi 10.000. Y cuando finalice el año, tal y como hemos planteado aquí ya muchas veces, y fue un compromiso claro y cerrado de la consejería y de la Presidencia de la Junta, no se hará ningún contrato más, ni quedará ningún contrato al 75%.

Eliminamos así una medida que sirvió, en estos últimos tres años, para que la aplicación de la jornada de 37,5 horas no implicara el despido de más de 8.000 profesionales, como ocurrió en otras comunidades. Pues con la imposición de la aplicación de la jornada se retiró igualmente la financiación equivalente a ese incremento de jornada. Sin embargo, el SAS continúa trabajando en la defensa del empleo público y la mejora de la estabilidad laboral. Muestra de ello es la oferta pública de empleo agregada que correspondía a los años 2013, 2014 y 2015, que se está desarrollando en estos momentos, y que permitirá afianzar la estabilidad de 3.282 profesionales y también el concurso de traslados, que permitirá el traslado a 4.604 profesionales de nuestra comunidad.

Pero hay más. Como saben sus señorías, Andalucía apuesta por la transversalidad de las políticas de salud que implican a todo el Gobierno, instituciones, entidades, empresas y a toda la sociedad, para mejorar las condiciones de vida y acabar, de esa manera, con las desigualdades, tal y como está previsto en el IV Plan de Salud, bajo el principio de salud en todas las políticas.

Son ya 111 municipios de toda Andalucía los que han elaborado su plan local de acción en salud, con la participación activa de las organizaciones, los ayuntamientos y los agentes clave en su territorio. Además, apostamos por la mejora de la salud, considerada ésta como una inversión y no como un gasto. Y para ello hemos emprendido y consolidado importantes innovaciones, entre las que destaco las siguientes: los grupos socioeducativos, conocidos como GRUSE, que evitan la medicalización de los procesos de la vida cotidiana conflictivos. Han participado ya, en estos grupos, 7.765 mujeres, fundamentalmente.

La red andaluza de promoción de la salud en el lugar de trabajo, premiada por la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, y en la que, desde 2012, han acudido 6.434 profesionales de más de doscientas noventa empresas.

El foro de pacientes con cáncer, designado como buena práctica por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, y utilizado ya por 24.194 personas.

Hemos actualizado la estrategia de vacunación de Andalucía, 2013-2016; hemos renovado el antiguo protocolo contra la violencia de género, y hemos desarrollado el proyecto para pacientes oncológicos.

Asimismo, hemos puesto, a disposición de los promotores, guías metodológicas para que valoren el impacto en salud de los proyectos, tal y como se recoge en el Decreto 169/2014, por el que se determina el procedimiento de evaluación de impacto en salud.

Desde la entrada en vigor de este decreto, el pasado 16 de junio, estamos tramitando ya 47 expedientes de evaluación de impacto en salud. Además, durante 2015 hemos hecho un esfuerzo importante en investigación e innovación en salud, y lo seguiremos haciendo en 2016, incrementando su cuantía hasta superar los 75 millones de euros.

El Sistema Sanitario Público de Andalucía se ha configurado como una de las mayores organizaciones del conocimiento de nuestra comunidad autónoma. Toda la actividad investigadora responde a una planificación coherente y estructurada, enmarcada en la estrategia de I+D+i, 2014-2018, que incluye, entre sus acciones específicas, el desarrollo de ensayos clínicos de calidad en Andalucía, tipo uno y tipo dos.

Para facilitar la gestión del proceso de presentación, evaluación y seguimiento de los ensayos clínicos, Andalucía cuenta con un sistema de información y gestión integrado, conocido como el Portal de Ética de la Investigación Biomédica de Andalucía, PEIBA. Además, hemos creado el registro de donantes de muestras para la investigación biomédica, a fin de facilitar la participación de la ciudadanía y garantizar la protección de todos sus derechos.

Hemos creado la mayor red europea pública de laboratorios, fabricantes de medicamentos de terapias avanzadas, de celular, de ingeniería de tejidos o de terapia génica; 24 ensayos clínicos promovidos, en los que han participado más de setecientos pacientes y más de trescientos médicos.

Hemos desarrollado un máster internacional pionero, sobre la fabricación de medicamentos en terapias avanzadas, al que se han apuntado más de ciento dos expertos en la materia. Asimismo, el Consejo de Gobierno aprobó, el pasado 4 de agosto, el Decreto Regulador del Comité Andaluz de Investigación, con muestras biológicas de naturaleza embrionaria y otras células semejantes, creado con un fin claro, que es agilizar la autorización de trabajos científicos, fundamentales en la mejora del conocimiento y el tratamiento de enfermedades como la diabetes y el cáncer.

En materia de infraestructura sanitaria, sólo en 2015 se pondrán en marcha más de nueve centros de atención primaria, de los que se beneficiarán más de cien mil personas.

En 2015 se ha iniciado la puesta en marcha del hospital del parque tecnológico del campo de la salud de Granada, con la apertura de su laboratorio y una veintena de consultas externas de diferentes especialidades, a las que se sumarán, próximamente, algunas consultas más: hemodiálisis, litotricia, radioterapia oncológica y cirugía menor ambulatoria.

Hemos recepcionado los hospitales de alta resolución de Lebrija y Écija, y reactivado las obras de Vejer-La Janda y Lepe, así como de los nuevos hospitales de La Línea y Ronda. Asimismo, hemos puesto en mar-

cha once nuevas helisuperficies, y también el primer edificio, con 52 plazas residenciales en apartamentos, que aúnan viviendas, empleo y formación para jóvenes con enfermedad mental grave: el complejo residencial Portobelo. Y se han renovado unidades clínicas, como la sala de hemodinámica y pediátrica del maternoinfantil de Málaga. Son sólo algunos de los ejemplos.

Respecto al nuevo hospital de San Carlos, ubicado en San Fernando, hemos puesto en marcha el hospital de día médico polivalente, la nueva área de pruebas funcionales del aparato digestivo, la nueva área de salud mental y una planta de hospitalización.

Quisiera ya, señorías, una vez realizado un resumen del balance 2015, pasar a los presupuestos de 2016. Me he detenido un poco porque, como comentaba antes el presidente, tenemos un presupuesto muy grande y necesitamos explicarlo a toda la ciudadanía y a los parlamentarios, para que conozcan en qué empleamos el dinero que los andaluces ponen en nuestras manos.

Para el año 2016, el presupuesto de la consejería asciende a 8.807 millones de euros —un 4,8% más—, lo que representa 404 millones de euros más que en el 2015, lo que supone que cuatro de cada diez euros, de los gastos de las distintas consejerías, se destinan a sanidad.

Por capítulos, señorías, el presupuesto de la Consejería de Salud se distribuye de la siguiente manera: el Capítulo Primero —que corresponde, como todos conocen, a los gastos de personal— supone 4.244 millones de euros, lo que representa el 48,2% del total del presupuesto de la consejería, registrando un incremento de 143 millones, un 3,49% respecto al 2015.

El Capítulo II, de Gastos corrientes y servicios, excluidos los gastos destinados a conciertos, asciende a 1.679 millones, lo que representa un 19,07% del presupuesto de la consejería y un aumento del 3,69%.

Por su parte, el gasto en conciertos sanitarios hospitalarios sigue reduciéndose, pasando de los 391 millones, en 2014, a los 376 millones, en 2016.

En el Capítulo III, de Gastos financieros, cuenta con un millón menos de euros que en el 2015, y seguirá bajando.

El Capítulo IV, de Transferencias corrientes, está dotado con 2.346 millones de euros. Incluye el gasto farmacéutico en receta médica.

Mientras que, para las operaciones de capital, Capítulos VI y VII, los presupuestos de la consejería contemplan un incremento del 12,67%, lo que equivale a 11,58 millones más, hasta alcanzar los 102.990.000 de euros, que se destinarán, señorías, a la inversión y reposición de las infraestructuras y equipamientos sanitarios.

Hay que destacar que el mayor porcentaje del presupuesto de la consejería se destinará al Servicio Andaluz de Salud, como no podría ser de otra manera.

Concretamente, el SAS contará en 2016 con 8.129 millones de euros. Y estamos, señorías, ante un incremento del 4,7% respecto a 2015. Esto es producto de la apuesta que realiza Andalucía por el mantenimiento de la oferta de servicios y prestaciones, sin privatizaciones, la consolidación de la plantilla, la recuperación de derechos y las inversiones en infraestructura.

La partida de personal, el Capítulo Primero, acoge el mayor porcentaje del presupuesto del SAS, el 51,12, dotado con 4.155 millones de euros, que incrementa en 141 la partida respecto a 2015, destinada a atender la consolidación de la plantilla. Asimismo, la mejora de las condiciones de nuestros profesionales y a continuar

con la recuperación de los derechos perdidos. Como comentaba antes, a 30 de diciembre, todos los contratos al 75% estarán ya pasados al cien por cien.

Para asistencia sanitaria, se destinarán 290 millones más, lo que representa un incremento del 4,6%.

Pero permitanme, señorías, que antes de pasar a hablar de consumo destaque también el incremento del 13,8% que tendrán los programas destinados a investigación biomédica. Pasa, en concreto, el programa específico 4.1.K, que habla de innovación, de 25,6 millones a 29 coma millones. Y, en el conjunto de la investigación, pasamos —como comentaba antes— a 75,1 millones.

El Gobierno andaluz y la Consejería de Salud siguen apostando por la investigación, por su contribución al crecimiento económico inteligente, basado en el conocimiento; un conocimiento que nos permitirá seguir avanzando en la medicina personalizada, la disminución del tiempo de diagnóstico para las enfermedades raras y en la innovación.

Y ahora sí, como saben, las políticas de consumo vuelven a estar en la Consejería de Salud y la partida destinada a ellas también crece. En 2016 se destinarán 1,9 millones de euros más al ámbito de consumo, hasta alcanzar los 15,2 millones, incrementando el 14,89%. El presupuesto de la Consejería de Salud para 2016 refleja el compromiso de la Junta de Andalucía con el mantenimiento de los derechos de la población en materia sanitaria y de consumo, un compromiso que se concreta en acciones estratégicas que paso a comentarles a continuación en dos grandes epígrafes que lo dividiremos: en salud y consumo.

Como saben sus señorías, tenemos un firme compromiso con la garantía del derecho a la protección de la salud sin distinciones, un compromiso que hemos mantenido y que queremos impulsar fortaleciendo los principios irrenunciables que inspiran el sistema sanitario público de Andalucía: universalidad, equidad, solidaridad social e igualdad efectiva de acceso. La población lo quiere así. En el último Barómetro Sanitario 2014, publicado por el Ministerio de Sanidad, por cuarto año consecutivo los andaluces declaran estar más satisfechos que el conjunto de los españoles con la sanidad pública. Por eso estamos tramitando una norma con la que queremos blindar la garantía de los derechos, el carácter público y universal de nuestro sistema sanitario, y garantizar su sostenibilidad, reforzándolo como motor de crecimiento de un nuevo modelo productivo.

La Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía, de la que les he hablado ya en múltiples ocasiones y también al principio de esta comparecencia, nos compromete con una financiación suficiente para nuestro sistema, con la eficiencia social de nuestras actuaciones, con la implantación de medidas que ayuden a la sostenibilidad ambiental y con el fortalecimiento de la investigación, la innovación y el conocimiento en el sistema sanitario público andaluz. Buscamos el blindaje de derechos conquistados y la perdurabilidad del sistema sanitario que estos dibujan, avanzando en un sistema de gobernanza donde la participación y el diálogo son pilares del mismo y donde se sitúa a la atención primaria como eje vertebrador del sistema sanitario público. Estamos desarrollando un intenso proceso de participación y diálogo, donde profesionales, asociaciones, sociedades científicas y grupos de interés vinculados al sector debaten sobre el contenido de la ley y realizan aportaciones que ayudarán, sin duda, a enriquecer el texto normativo. Tenemos la esperanza de obtener un proyecto de ley que pueda ser aprobado por unanimidad en la Cámara.

También en el ámbito legislativo quiero comentarles que en 2016 avanzaremos en la aplicación práctica de la Ley integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales.

Y también será en 2016 cuando presentemos al Consejo de Gobierno el Anteproyecto de Ley de promoción de la vida activa y los hábitos saludables, que regule medidas contra la obesidad y los trastornos de la alimentación, así como una normativa para el desarrollo de los derechos incluidos en la Ley de Salud Pública, y de la atención temprana en nuestra comunidad autónoma. Para seguir avanzando en la mejora de la calidad de la atención temprana, además elaboraremos un plan de atención integrada y transversal, con la participación de diversas consejerías, para la atención a esta población. Desarrollaremos un proceso de atención a los trastornos del lenguaje y pondremos en marcha un plan de formación y capacitación para profesionales a fin de facilitar el abordaje de los trastornos del desarrollo de mayor complejidad.

Uno de los compromisos a realizar en el ámbito normativo será la aprobación a finales de este año, o principios del próximo, del decreto de atención farmacéutica a residencias, que permitirá mejorar la calidad y la eficiencia de la prestación farmacéutica en estos centros a través de los servicios de farmacia adscritos al Servicio Andaluz de Salud. Se estima que la aplicación de este decreto supondrá un ahorro de unos veinte millones en la receta farmacéutica.

Además, vamos a comenzar a trabajar en el marco regulador para el uso de la información clínica electrónica con fines de investigación biomédica. El objetivo es hacer compatible el derecho de los pacientes que, de forma voluntaria y debidamente informados, decidan participar en la investigación clínica con medicamentos, y el acceso fácil y seguro de los investigadores a esta información.

Seguiremos avanzando en el desarrollo de la implantación del IV Plan Andaluz de Salud, la medicina personalizada, la revisión de los planes integrales y de los procesos asistenciales integrados; así como la publicación de un nuevo Plan integral de atención a los trastornos musculoesqueléticos y el desarrollo de un nuevo proceso de atención a las personas transexuales serán objetivos a realizar en este ejercicio.

Seguiremos mejorando los servicios de urgencias y otros servicios prioritarios, potenciando el cribado de cáncer colorrectal, como comenté anteriormente, así como el consejo genético en cáncer de mama y colon, y el diagnóstico genético preimplantatorio, fundamental en el cáncer hereditario.

Pondremos en marcha un foro profesional permanente sobre la garantía de tiempos de repuesta que permita mejorar los procesos y el análisis de nuevas necesidades, y desarrollaremos la orden que permitirá reducir a noventa días el plazo máximo de garantía de respuesta quirúrgica a las patologías cardíacas. Actualizaremos el Plan Integral de Salud Mental. Aprobaremos el II Plan de Salud Ambiental y elaboraremos la Estrategia de Seguridad Alimentaria. Continuaremos impulsando el Programa de Trasplantes en Andalucía, con un incremento presupuestario previsto para 2016 del 28,54%, hasta llegar a 7,6 millones de euros. Entre las políticas claramente priorizadas en esta legislatura se encuentra la protección de la población más vulnerable, me refiero a inmigrantes en situación irregular y la que presenta mayores riesgos en función de sus condiciones de vida, también a colectivos como los afectados por trastornos de déficit de atención, de hiperactividad o a colectivos afectados por la talidomida o la silicosis, para los que desarrollaremos estrategias concretas de actuación. Y junto a familiares y asociaciones desarrollaremos el programa Al Lado para menores con trastornos graves.

Por otra parte, en 2016 pondremos en marcha una estrategia dirigida a promover el valor de la práctica clínica de los equipos de atención primaria, con el objetivo de potenciar su papel como eje vertebrador de la asistencia sanitaria, su liderazgo en la atención integrada, en lucha contra las desigualdades y en la atención a la

cronicidad. Para ello contaremos, además, con los servicios de atención hospitalaria y los de urgencias y emergencias, para que cada uno, en el ámbito de sus actuaciones, y con la ayuda de las sociedades científicas, las organizaciones sociales, sindicales, profesionales y ciudadanas, sigamos reforzando la perspectiva de calidad.

En aras de seguir fortaleciendo la atención primaria, mantendremos la convocatoria abierta y permanente para impulsar la actividad investigadora en este ámbito y la innovación, fomentando en especial la emergencia..., la emergencia en salida, la salida de nuevos grupos y la investigación cooperativa y multidisciplinar. Seguiremos trabajando en eficiencia y sostenibilidad a través de instrumentos que han demostrado buenos resultados, como la selección pública de medicamentos o las alternativas terapéuticas bioequivalentes, la evaluación de tecnologías, las centrales de compra, el uso de nuevas tecnologías aplicadas a salud, y medidas de ahorro energético en las infraestructuras sanitarias, entre otras.

En relación a la selección de medicamentos, quiero recordarles que el ahorro generado por esta convocatoria es de 121 millones en 2015, y 130 millones, según las previsiones iniciales, para 2016, que revierten en beneficio del sistema sanitario.

La implicación de profesionales clínicos y no clínicos, y su participación en la gestión de los centros, la mejora de la coordinación entre unidades, centros y dirección, la apuesta por las nuevas tecnologías, o la implantación de iniciativas innovadoras, seguirán siendo un pilar clave para alcanzar la mejor eficiencia en el sistema. Y es que tenemos un objetivo claro: que toda la sociedad andaluza pueda visibilizar y visualizar que su sistema sanitario público genera salud, conocimiento, empleo y riqueza. Para ello aprovechamos las oportunidades que ofrece la inversión y la alianza con la empresa y el mundo académico a través de la investigación y la innovación, tal y como demostramos en nuestros institutos de investigación.

Continuaremos apoyando a los grupos de excelencia en investigación e innovación, así como a nuevos grupos emergentes, y promoveremos el retorno del talento para proteger el conocimiento generado en Andalucía. Seguiremos potenciando la realización de ensayos clínicos en fase 1 y en fase 2. Avanzaremos en las terapias avanzadas con células madre. Estas metas serán posibles gracias al nuevo Plan de Terapias Avanzadas, que, con una vigencia de cuatro años, permitirá al sistema incorporar a la práctica clínica terapias celulares que hayan demostrado su seguridad y eficacia. Asimismo continuaremos favoreciendo el desarrollo de nuevos tratamientos y garantizando el acceso equitativo a las terapias innovadoras. También en 2016 potenciaremos la participación activa de la ciudadanía en la organización de la asistencia sanitaria, así como en el análisis, la evaluación y la mejora de los resultados clínicos a través de cuestionarios específicos y de los pacientes expertos, y avanzaremos en la información publicada en el portal de salud. Se avanzará en el diseño del registro de voluntades de atención a las personas afectadas de alzhéimer y otras demencias, a fin de que puedan dejar constancia de sus deseos y expectativas en relación a los ciudadanos que desean..., a los cuidados que desean recibir, y se preparará el marco normativo que garantice su adecuado funcionamiento.

En el ámbito laboral, como les comenté al inicio de mi intervención a sus señorías, continuaremos con la recuperación de los derechos laborales de nuestros profesionales: las retribuciones se incrementarán un 1%; se dispondrá de un día más de libre disposición y se recuperará el próximo de febrero un 25% de la paga extra de 2012. En 2016 convocaremos una nueva oferta pública de empleo.

En lo que respecta a las infraestructuras y equipamiento, los cerca de 103 millones de euros destinados a inversiones se ejecutarán con criterios de eficiencia y equidad. De este modo, para el ejercicio de 2006 se-

guiremos avanzando en la puesta en marcha de nuevas infraestructuras sanitarias. En primer lugar, señorías, me complace anunciarles que el próximo año culminaremos la apertura del hospital del Campus de la Salud de Granada. Como saben sus señorías, supondrá para la consejería una inversión anual de ocho millones de euros hasta el 2024. También en 2016 terminaremos las obras del hospital de alta resolución de Cazorla. Finalizaremos la apertura de Alcalá y Loja. Se dotarán de equipamiento los hospitales de alta resolución de Lepe y de Vejer, cuyas obras concluirán a finales de este año o principios del año próximo.

En la provincia de Cádiz, avanzaremos en la alta tecnología con el área oncológica de Jerez, y en el hospital Puerta del Mar con la instalación de un nuevo PET-TAC. Se pondrán en marcha en el hospital de La Línea, en la apertura... Se continuará con la apertura del hospital de San Carlos. Se mejorará el área materno-infantil del Virgen del Rocío. Entrará en funcionamiento, a pleno rendimiento, el hospital de alta resolución de Écija. Continuaremos mejorando el área de urgencias del hospital regional de Málaga. Pondremos en funcionamiento el hospital de Cártama. Avanzaremos en la instalación tecnológica de PET-TAC en el hospital regional de Málaga. Avanzaremos en la ampliación del hospital Costa del Sol, y en Huelva se mejorará el área quirúrgica del hospital Infanta Elena.

Dentro del plan de urgencias, avanzaremos y mejoraremos reformas en el hospital Torrecárdenas, en el hospital de San Carlos y en el regional de Málaga. Y en atención primaria se pondrá, entre otras cosas, en funcionamiento el centro de salud de Puente Genil, Íllora, Benalúa, Escacena y Cumbres Mayores, zona expansión norte, Bailén, Vera, Coria del Río, La Milagrosa y Guadalcanal. También se iniciará la obra de un centro de salud de la Casa del Mar e Isla Chica, entre otras muchas actuaciones.

En consumo. En materia de consumo, la protección de las personas como consumidoras y usuarias es uno de los aspectos más relevantes de los últimos años, debido al incremento de la situación de empobrecimiento y vulnerabilidad que están viviendo miles de familias. No en vano todos los ciudadanos tenemos un ámbito en el que somos consumidores. Por eso, vamos a cambiar estrategias, vamos a combinar estrategias, políticas de protección a la ciudadanía a través de la regulación, vigilancia y control de las actividades económicas y de concienciación, desde el ámbito empresarial y ciudadano, para un consumo seguro, responsable, ético y solidario. Por eso, vamos a reforzar los sistemas de mediación y arbitraje, y los programas anuales de inspección en determinadas áreas agilizando la resolución de los expedientes sancionadores. Asimismo, mantendremos nuestro compromiso con la participación del movimiento asociativo en defensa de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la toma de decisiones que les afectan. Y realizaremos protocolos en los que nos planteamos metas y respuestas rápidas ante nuevos problemas, como los recientemente acaecidos. Vamos a continuar potenciando la plataforma multicanal «Consumo responde», que ha alcanzado una gran aceptación entre la población. Y lo haremos, como comprometimos al inicio de la legislatura, a través de un nuevo plan estratégico de consumo en el que comenzaremos a trabajar. En este marco priorizaremos un plan de formación para el consumo informado y responsable que capacite a la población para la mejor elección, desarrollando su capacidad crítica frente a las propuestas existentes en el mercado. Por otro lado, trabajaremos en la protección de las familias andaluzas frente a las cláusulas abusivas en los contratos de préstamos hipotecarios por las entidades financieras. Para ello, esperamos obtener el consenso del Parlamento sobre la ley de protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de hipotecas de vivienda, que acaba de comenzar su tramitación parlamentaria, y esperemos

que esté lista durante el año 2016. Como saben sus señorías, esta ley amplía y refuerza la protección de la población andaluza frente a los desahucios, a través de un tribunal específico de arbitraje que facilite soluciones extrajudiciales, así como el diseño de un sistema integral de información y asesoramiento a las personas perjudicadas, especialmente dirigido a quienes se encuentran en riesgo de exclusión social.

Señorías, he tratado de enumerar las líneas más destacadas a desarrollar en el marco del presupuesto de 2016. Estamos ante unos presupuestos que nos van a permitir seguir avanzando en la protección de los derechos de las personas consumidoras. Unos presupuestos que nos van a permitir seguir consolidando un sistema sanitario público de mayor calidad y eficiencia, potenciando la investigación biomédica, su traslación a la asistencia y a la sociedad, y la generación de conocimiento como elementos imprescindibles para garantizar el futuro de una sanidad pública de excelencia. Unos presupuestos que posibilitan la recuperación de derechos y que nos permiten dar un impulso a nuestros compromisos en materia de infraestructuras y equipamiento.

Andalucía lleva muchos años construyendo día tras día un sistema público de salud garantista, que sitúa a la ciudadanía como eje y centro de acción, que amplía derechos y prestaciones, que no renuncia a la universalidad, que eleva los niveles de calidad y que se sitúa en vanguardia del conocimiento y de la investigación. Todos debemos estar orgullosos de este logro que representa un esfuerzo colectivo y en el que todos estamos comprometidos.

Señorías, el Gobierno de Andalucía concede una enorme importancia a las políticas sanitarias y un compromiso inquebrantable con los servicios públicos, y estos presupuestos vuelven a ser una vez más un claro ejemplo de ello.

Muchas gracias, señorías.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

En nombre de Izquierda Unida, tiene la palabra la señora Cortés.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí. Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero, y muchas gracias por su prolija información acerca de lo que arroja para su consejería en el ámbito de las dos competencias: la de salud y la de consumo, la de esta tarde. Y también, bueno, pues agradecer el trabajo de su equipo, que está ahí reflejado de una manera evidente.

El primer elemento que queríamos situar, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, es negar la mayor. Me va usted a permitir...

Y es que hemos caracterizado estos presupuestos de la comunidad autónoma como unos presupuestos que están hechos en un entorno electoral, basados en una supuesta recuperación que no tiene nada que ver, que no se compadece en absoluto con la realidad que viven las familias trabajadoras de Andalucía ni con la realidad que viven las familias trabajadoras españolas.

Así que, bueno, en ese entorno electoral ya se han hecho algunos presupuestos. Los ciudadanos y ciudadanas ya saben a qué atenerse, la última vez que esta comunidad autónoma aprobó un presupuesto en un entorno electoral, que fue en diciembre del 2011, en marzo estaba aplicando una no disponibilidad de 2.500 millones de euros.

No digo yo que la cosa sea tan grave como en aquella ocasión, pero bueno, nosotros sustentamos esa caracterización del entorno electoral en base a dos elementos, a tres elementos sustanciales. En primer lugar, es que, bueno, cuando se aproxima una campaña electoral tan importante como la de este 20 de diciembre, por cuanto el Gobierno de la Nación, pues, tiene una importancia evidente, bueno, pues se sitúa una serie de expectativas sobre la población que no tienen reflejo en la propuesta que nos hace la Consejería de Economía de aumento del PIB, de aumento de la economía andaluza. Si la Consejería de Economía plantea que la economía andaluza puede subir en torno a un 2,6%, los ingresos no financieros lo hacen a una proporción verdaderamente extraordinaria, que es al 5,4%. El segundo elemento es, bueno, pues que Bruselas, sabe usted, le ha dado ya un toque de atención evidente al Gobierno del Partido Popular, por cuanto considera que las expectativas de crecimiento no se las creen ni ellos, diría el otro, y lo que Bruselas está planteando es que el siguiente gobierno que tome posesión después del 20 de diciembre tendrá que hacer recortes, ajustes, como lo llaman, en el Presupuesto del año 2016, de los Presupuestos Generales del Estado, con una evidente repercusión que eso tendrá para Andalucía.

En ese entorno, en el que las cifras de ingreso sobre las que se sustenta el gasto de la consejería digamos que tienen un grado de volatilidad para Izquierda Unida evidente, bueno, pues yo le trasladaría al consejero que cuáles son, ¿eh?, aquellas inversiones que serían las primeras en caer en caso de que estos ingresos que están reflejados en el presupuesto no sean ciertos, no se produzcan, efectivamente, y, una vez que pase el período electoral, bien por herencia recibida o bien por imposición, haya que abordar ajustes en este presupuesto que va a debatir el Parlamento en la parte de ingresos.

Por lo tanto, ésa es la primera cuestión, el primer elemento con el que Izquierda Unida afronta este debate de Presupuestos, y es que lamentamos que el Partido Socialista..., o evidenciamos, mejor dicho, que el Partido Socialista se ha subido a un carro de la recuperación, que es el mismo discurso del Partido Popular, cuando, bueno, no parece que ésa sea la realidad ni de la gente..., y que hay incertidumbre a nivel de la economía mundial que..., bueno, la prevención sería ser más cautos con ese índice de crecimiento.

Entrando en la Consejería de Salud y Consumo, y situándolo en el gasto funcional, en la clasificación funcional del gasto, comparando 2015 con 2016..., bueno, pues, a pesar de ese incremento de un 5,6% homogéneo que tiene el Presupuesto, debemos decir que, atendiendo a esa clasificación funcional, bueno, pues sanidad sube por debajo de ese 5,6%, y son otras clasificaciones funcionales las que tienen un mayor aumento. Y, atendiendo a esa clasificación funcional, la Consejería de Salud y Consumo pierde peso en el conjunto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma. Se producen esquemas operativos que no marcan una tendencia de cambio que a medio y largo plazo reorienten el sistema de salud pública a las verdaderas necesidades que la población andaluza tiene.

Plantearle algunos elementos que tienen que ver con los índices socioeconómicos y la calidad de vida y la salud, porque la salud también es cuestión de clases. Y es que usted sabe, lo reflejaba en buena parte de su intervención, ha habido un empeoramiento objetivo de las condiciones materiales de vida y trabajo

que afecta a millones de andaluces y de andaluzas, y que tiene consecuencias en la salud de la población. Aquellas zonas más castigadas por el desempleo, la exclusión social o las que cuenten con una presencia más importante de colectivos o segmentos de la población más vulnerables son zonas sensibles en términos sanitarios y la política sectorial para esta área debe tener en cuenta no sólo que enferman las personas y cómo curarlas, sino por qué y en qué condiciones sociales se produce este deterioro. Es decir, la salud también es una cuestión de clases.

En los últimos años, consideramos que este elemento que siempre ha estado presente en la realidad andaluza y española se ha vuelto especialmente relevante, por cuanto ha crecido de manera verdaderamente trágica el número de personas que han visto cómo han perdido el empleo o se ha deteriorado..., por llamarlo de una manera, han perdido capacidad adquisitiva, etcétera, y que eso tiene una repercusión en los adultos y también una repercusión evidente en la infancia de Andalucía. Hace un par de semanas se presentaban justamente en este Parlamento los datos que arrojaba la Red Andaluza contra la Pobreza, que, efectivamente, situaban en el elemento de las familias, pero también en el de la infancia, unas cuestiones intolerables con respecto a la pobreza o al riesgo de caer en la pobreza.

Echamos en falta una planificación sanitaria especialmente Preventiva y de refuerzo de la Atención Primaria, orientada a contrarrestar esta realidad, en coordinación con los servicios sociales y que optimice los recursos públicos disponibles en el territorio. ¿Y por qué decimos esto del refuerzo entre..., o la coordinación entre los servicios sociales y los servicios sanitarios de Atención Primaria o de Preventiva? Bueno, pues que a juicio de Izquierda Unida hay una mala conjugación de los servicios sociales y sanitarios, que se deja sentir especialmente en las personas de mayor edad, en los pacientes crónicos y, en general, en aquellas personas que carecen de destrezas para acceder a recursos ya existentes pero descoordinados o que tienen una complejidad a la hora de acceder a ellos. Por ejemplo, hablamos aquí del protocolo de atención a víctimas de malos tratos en el ámbito hospitalario o ausencia de trabajadores y trabajadoras sociales en las urgencias hospitalarias y en Atención Primaria.

Atendiendo al programa de gestión pública del servicio, sabe usted que la que habitualmente es portavoz en Salud..., que es que está en la Comisión de Fomento y Vivienda, hemos tenido que, ¿eh?, repartirnos el trabajo. Desde Izquierda Unida, no solamente Inmaculada Nieto sino el conjunto de los portavoces que han formado parte en la historia de este Parlamento del Grupo de Izquierda Unida, hemos repetido hasta la saciedad, y lo seguimos haciendo el actual Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, que los conciertos sanitarios hospitalarios son un complemento de la red pública. Sin embargo, los hechos confirman que su uso se ha convertido en un abuso descarado. La proliferación de empresas sanitarias que han conseguido la homologación para hacerse cargo de lotes de carteras de servicios del SAS pone de manifiesto que este recurso es cada vez menos complementario y supera en algunas provincias la oferta gestionada directamente por la Administración autonómica. Los más de ciento ochenta y seis millones de euros movilizados para los nuevos conciertos aprobados recientemente consideramos que hablan por sí solos de la voluntad política de este Gobierno.

Para el año 2016, el Presupuesto prevé 137 millones de euros para conciertos cerrados con entidades concertadas, más de cincuenta y nueve millones de euros para los servicios de diálisis y 34.500.000 euros también para concertadas, para terapias respiratorias, quirúrgicas, oncológicas y de rehabilitación. Tenemos aquí

los datos, que no me voy a parar, porque seguramente que usted conocerá sobradamente, tanto de las urgencias atendidas en hospitales concertados como los pacientes atendidos como las intervenciones quirúrgicas, las sesiones de hemodiálisis, de rehabilitación o de estudios diagnósticos en los hospitales concertados.

Un gobierno que aceptara esta situación como un mal a resolver, con vocación de transitoriedad y decidido a otorgarle a la concertada el papel de subsidiaria de la pública, debería tener un plan de inversiones que garantice el refuerzo de los equipamientos sanitarios públicos, con especial atención a aquellos territorios que carecen de alternativa a la oferta concertada. Sin embargo, consejero, este plan no existe o, al menos, no es público ni cuenta con un hito presupuestario claro e identificable. Inversiones desconectadas, muchas de ellas arrastradas de ejercicios anteriores, que no configuran un conjunto sólido planificado para minimizar de manera paulatina el impacto de los conciertos en la atención sanitaria. De hecho, la red pública no está al ciento por ciento, se mantienen camas cerradas con el argumento de la necesidad de contar con disponibilidad en períodos punta o, por supuesto, descenso de la demanda, pero en realidad las listas de espera y el fortalecimiento de los conciertos hablan de otras causas para estas decisiones.

En ese sentido, y alguna información ha dado en la presentación que ha hecho del Presupuesto, planteaba..., planteamos cuál sería el plan inversor para optimizar al ciento por ciento el hospital San Carlos, de San Fernando, que algunos datos ha dado usted, o para abrir el chare de Vejer de la Frontera, exactamente, o el hospital de La Línea. Y ponemos estos ejemplos porque, como usted conoce de sobra, Cádiz absorbe la mayor parte de los conciertos sanitarios, sin que se agilicen las obras de equipamientos públicos imprescindibles para rescindir los conciertos.

En este punto, también le plantearía una pregunta concreta sobre qué previsión tiene el Consejo de Gobierno, qué previsión tiene la Consejería de Salud y Consumo para que sea una realidad el proyecto sociosanitario de Lucena, preguntarle si existe ese proyecto de construcción y cuál sería la previsión que más o menos maneja la Consejería de Salud, así como qué previsión maneja para el materno-infantil de Reina Sofía.

Mención especial merece el servicio de radioterapia de Jerez, comprometido por la consejería para el próximo año. Algo ha situado también el consejero de qué previsión, exactamente, tenemos con ese servicio de radioterapia.

Luego, están las aperturas de centros meramente formales, o las dilatadas en el tiempo, con un personal en una especie de limbo. Entre los primeros, la pasada semana se abrió el hospital de alta resolución de Lebrija, solo con dos servicios y personal técnico, sin personal médico ni de enfermería, y a costa de clausurar el servicio de rehabilitación del centro de salud ya existente en la localidad.

Entre los segundos, el chare de Loja, con una cartera de servicios aprobada en 2010 y un personal que hace cuatro años superó los procesos selectivos para trabajar en dicho hospital, y para el que se reclama la apertura total y urgente desde la plataforma creada al efecto, desde la oficina del Defensor del Pueblo.

También, y en orden a tamizar, a corregir, a mejorar esa visión medicalizada de la salud, evidenciamos que en Andalucía hacen falta enfermeros y enfermeras. Tenemos, en esa característica de una salud fuertemente medicalizada... Estamos por encima de la media en cuanto a médicos por habitante, y, sin embargo, estamos por debajo de la media europea y de la medida española en cuanto a enfermeros y enfermeras por habitante.

Otro elemento en el que situamos la preocupación del Grupo de Izquierda Unida es la atención temprana. Sabe usted que va a ser caballo de batalla, desde la propuesta constructiva desde Izquierda Unida, con

el acuerdo firmado... Que no está exento de polémica, que consideramos que está infradotado presupuestariamente y que no garantiza la atención a todos los niños y niñas.

En cuanto a la investigación, desarrollo e innovación, como la subasta de medicamentos, aquí va a tener a este grupo parlamentario, porque consideramos que son elementos —sobre todo, la subasta de medicamentos—... Bueno, pues, que es caminar en la buena dirección. Pero queríamos trasladarle, y si es posible que nos lo plantee en la duplica, la continuidad del proyecto de investigación conjunto de dos equipos de farmacia y medicina de la Universidad de Granada, que se encuentran muy cerca, tras 20 de años, de encontrar un tratamiento aplicable a enfermedades que son verdaderamente graves para la salud.

En definitiva, consejero, compartimos que la retirada de financiación pública estatal a la sanidad ha causado muchos perjuicios. El Partido Popular ha planteado una política que es lesiva y contraria a la salud pública, que en el plan de reforma que han enviado a Bruselas continúan con la política de rebajar dinero, financiación pública y, por tanto, porcentaje del presupuesto a la sanidad pública. Y eso lo combatimos desde el Grupo de Izquierda Unida. Pero discrepamos de las oportunidades que se atienden con los recursos disponibles, de la distribución del personal y sus cargas de trabajo con respecto a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, con...

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe terminar.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Voy terminando.

... con los conciertos recurrentes y con la externalización de servicios a la baja. Y aquí tres cuestiones, y termino. Gracias por la benevolencia, presidente.

En primer lugar, con respecto a esa externalización de servicios, quisiéramos preguntar por el *call center*, que, bueno, pues forma parte de los trabajos de los servicios de la consejería, que se están migrando algunos teléfonos de otras consejerías a ese *call center*. Que, si no me equivoco, está situado en Linares. Aparece una pequeña partida en el presupuesto. Quisiéramos abundar en esta cuestión.

Desde el grupo parlamentario somos contrarios a estos *call centers*, que, seguramente, el consejero conocerá cuál es su trabajo con los trabajadores.

Quisiéramos preguntar sobre la planificación de los servicios y la formación del personal para atender esa Ley de protección de los ciudadanos de productos hipotecarios, y qué coordinación va a tener con las oficinas en defensa del derecho a la vivienda que están en la Consejería de Fomento. Y, por último, animar —ya que forma parte del Consejo de Gobierno y tiene estrategias para hábitos saludables— a que el Consejo de Gobierno impulse el Plan Andaluz de la Bicicleta, que es evidente que tiene efectos bastante saludables para el conjunto de la población, y que, a tenor de lo que vemos en los presupuestos del 2016, parece que va a dormir el sueño de los justos, ese Plan Andaluz de la Bicicleta.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Señora Albás, del Grupo Ciudadanos, tiene la palabra.

La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías, buenas tardes.

Una vez analizada la inversión en salud, en el Proyecto de Ley de Presupuestos de 2016, vemos que ha aumentado, tal y como usted ha mencionado, un 4,8% con respecto al año anterior, con respecto al año 2015, en que el presupuesto fue aprobado por Partido Socialista e Izquierda Unida. Recibimos de forma positiva el aumento de la partida presupuestaria en más de cuatrocientos millones de euros con respecto al año pasado. Se ve y se nota que la tendencia está cambiando: los ciudadanos deben de estar en el centro de sistema de salud, y esa debe ser la tendencia a la hora del reparto presupuestario.

Que el gasto no financiero de su Gobierno aumente un 3,6%, y a Salud se destine un 4,8%, es un 1,2% más de partida presupuestaria con lo que respecta al gasto no financiero total. Ese es el camino, señor consejero. Estamos hablando de un 30,7% del presupuesto total destinado a Salud.

Debemos señalar que la tendencia de años anteriores era completamente la contraria: recortes en Salud y más recortes en Salud. Perfectamente conscientes de la situación económica vivida, pero añadiendo y matizando que la Comunidad Autónoma de Andalucía ha sido la comunidad que más ha recortado en Salud. Por supuesto, no es suficiente este esfuerzo que se está haciendo este año, y seguiremos año a año pidiendo el aumento de la partida presupuestaria en Salud.

Uno de los puntos que el Grupo Ciudadanos ha añadido a su presupuesto, ha sido con respecto a la plantilla del personal sanitario, que también va a experimentar un incremento de efectivos en el ejercicio de 2016. El personal de Salud crecerá en 218 efectivos, hasta llegar a 84.008.

Por otro lado, otro de los puntos que hemos añadido a sus presupuestos es que, a partir de enero de 2016, todo el personal de carácter eventual recuperará el cien por cien de la jornada y el salario, lo que significa, en términos de horas efectivas, un incremento equivalente a 2.500 profesionales.

No solo se debe aumentar la partida presupuestaria en Salud, señor consejero; es muy importante —digamos, básico y fundamental— la correcta gestión de los recursos. Más batas y menos corbatas.

En el capítulo II, Gastos en sistemas de procesos de información, aparece un importe de más de un millón de euros en servicios centrales. ¿Nos podría explicar, exactamente, a qué se refiere, por favor?

También nos llama la atención el gasto financiero: 7.447 euros por intereses de demora en el capítulo IV. Eso, me parece que significa que no han pagado a tiempo a las entidades financieras. Ahora bien, hay una cosa que nos llama poderosamente la atención a la hora de desmembrar y analizar el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2016. Hay algo muy importante, que queremos reclamar y nos gustaría de verdad... ¿No se podría hacer el presupuesto provincializado? ¿No hablamos siempre de solidaridad, de igualdad? A lo mejor, los que entienden muchísimo de presupuestos pueden desmembrarlo divinamente, cosa que he hablado con

alguno y le cuesta un esfuerzo importante. Si queremos ser solidarios y que todos los andaluces, absolutamente todos los andaluces, tengan igualdad de acceso al sistema de salud andaluz, yo rogaría, por favor, que los presupuestos fueran provincializados, que seamos solidarios. Porque hay poblaciones que quizás necesitan una inversión que, por solidaridad, la deberíamos hacer. Entonces, yo creo que, para manejar una información correcta, esos presupuestos deberían ser solidarios.

Me gustaría también saber qué va a pasar con el hospital Reina Sofía. Llevan un tiempecito diciendo que iban a acometer una reforma, la cual no aparece en su planteamiento.

También hacer referencia, tal y como ha hecho la diputada de Izquierda Unida, al de Lucena. Se invirtió un millón de euros en un proyecto, y de momento parece que no va a ningún lado. Entonces, no entiendo cómo alegremente se puede gastar algo, si luego no se va a hacer nada. Se pone un helipuerto... Unas cosas un poquito raras. Y hoy, que estamos hablando de dinero, me parece importante, ¿eh?, el hacer referencia a eso.

Y con respecto al consumo, tal y como mencioné en mi intervención en el Pleno, con respecto a las hipotecas, lógicamente los ciudadanos tienen que estar amparados. Pero por muchas leyes que creamos, que aprobemos, si no somos capaces de aplicarlas y de llevarlas a cabo, se van a quedar todas en saco roto. Entonces, tenemos que ser conscientes de que las leyes están para cumplirlas, pero debemos hacer que se cumplan. Entonces, yo estoy muy de acuerdo, y desde el Grupo Parlamentario de Ciudadanos estamos muy de acuerdo, pero insisto en que las leyes están para cumplirlas.

Sí. Muy importante también, que algo también ha mencionado usted. Debemos reforzar la atención primaria. Usted ha dicho que es el eje vertebrador. Es el eje vertebrador, y además supondría un gran ahorro de futuro. Sería una inversión para que en un futuro viéramos cómo se reducía el gasto sanitario. Las Urgencias también, lógicamente, son de vital importancia. Y la investigación biomédica también es de vital importancia. Veo que usted ha hecho referencia, y que han aumentado las partidas presupuestarias con respecto a estos temas que acabo de mencionar.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señor Gil, tiene la palabra.

El señor GIL DE LOS SANTOS

—Gracias, señor presidente.

«De cómo jugar con Andalucía para ganar las generales» sería un buen título para resumir estos meses de nefasta gestión socialista, que hoy culminan con estos presupuestos preacordados con Ciudadanos en contra del resto de formaciones y de la ciudadanía.

Ya empezamos mal, señorías, pero ustedes insisten en la chapuza y nos presentan unos presupuestos para 2016 en los que han usado como única herramienta la imaginación y la incoherencia. La Junta espera un aumento del producto interior bruto de Andalucía del 2,6%, un 0,1% más que España y un 0,8% más que

el conjunto de la Unión Europea. Quizás tenga que llevar a graduar su bola de cristal, ya que parece que es ajena a las circunstancias económicas reales de incertidumbre. ¿Realmente se creen las previsiones que nos ponen sobre la mesa? ¿Realmente se lo creen? Si es así, ¿cómo es posible que un mismo partido critique las previsiones presupuestarias estatales del Partido Popular por exceso de optimismo, y luego se presenten en Andalucía unos presupuestos que caminan en el mismo sentido? No lo entiendo. Parece que desconocen las recomendaciones de modificación de los Presupuestos Generales del Estado por parte de la Unión Europea. Y no hacer los deberes en estos casos no solo nos pasará factura en Andalucía, sino a los ciudadanos. En esta situación no contaremos con el aumento de financiación garantizado por el gobierno del Partido Popular, entonces, ¿qué haríamos? Otro que tal baila y que vive con sus recursos puestos en las elecciones de diciembre. La víctima de todo esto otra vez, la ciudadanía, señorías.

Aunque lo pinten de colores, creo que los aquí presentes somos conscientes de que si las previsiones de crecimiento dibujadas por el Gobierno central no se cumplen y se modifican los Presupuestos Generales del Estado, esto que hoy debatimos se convertirá en papel mojado. Y quizás sea esta vuestra intención, pero nosotros no podemos tolerar que se juegue con Andalucía para beneficio de ningún partido político. Nosotros venimos hoy aquí a hablar del futuro de Andalucía, cosa que a ustedes les importa poco. Tan poco como el estado de los enfermos y enfermas de cáncer, de Jerez, a los que otra vez les niegan sus derechos. No sé si con tantos ojos puestos en diciembre no pueden ver lo más importante, ya que ni siquiera se han acordado de ese centro de radioterapia de Jerez con el que se comprometieron hace menos de una semana.

[Intervención no registrada.]

Lo acaba de nombrar, pero espere un segundo, un segundo, un segundo.

¿Es que hay manera más burda de que se pille a un mentiroso? ¿Dónde se encuentra la partida de gasto del centro de radioterapia de Jerez? Porque usted lo ha nombrado, pero ni en la Memoria, ni en el Anexo de inversiones aparece. No sé, échense un vistazo. Lo peor de todo esto es que seguramente ayer muchas de las personas aquí presentes portaron un lazo rosa en apoyo de las enfermas de cáncer de mama. Pero déjenme decirles algo: de poco sirve ese lazo si luego centros como el de Jerez siguen sin el respaldo suficiente por parte de la Administración andaluza. Pero este caso, por muy lamentable que sea, no es menos lamentable que la situación se repita de manera recurrente por toda la geografía andaluza. La gestión de este gobierno apoltroado en el poder deja huella en todo el territorio. Así, nos encontramos con el centro hospitalario de alta resolución de Lebrija, proyecto que ya lleva más de diez años trayendo de cabeza a los ciudadanos y ciudadanas, a los vecinos y vecinas de Lebrija, y que ustedes abrieron sin dotar del personal adecuado, implantando servicios que ya se ofrecían en el centro de salud del municipio. Igual parece que quieren sustituir una cosa por la otra, porque están cerrando el centro de salud de Lebrija de forma encubierta. Sí, parece de ciencia ficción, pero por desgracia la realidad de la gestión socialista de Andalucía supera cualquier ficción. Siendo esto así, obligáis a los lebrijanos y lebrijanas a trasladarse a Valme, Sevilla, para un tratamiento completo, y como todos y todas sospecháis, tampoco se encuentra dotado de apoyo presupuestario para 2016. Para ustedes, quizás sea un juego, pero mientras se pierden en estas cuestiones y se autoconvencen de que la realidad es la que ustedes quieren que veamos, hay gente que muere. Y ténganlo claro, estas muertes recaerán bajo su responsabilidad.

Esto no acaba aquí. La tomadura de pelo en estos presupuestos parece no tener límites, cuando nos presentan como medida estrella recuperar al ciento por ciento la plantilla sanitaria y devolver los salarios se-

cuestrados durante estos años. Como estrategia política no está mal, me cargo mi propio Servicio de Salud, y luego, cuando necesito rédito electoral lo vuelvo a nutrir. Lástima que os hayáis topado con nosotros y nosotras. Es vergonzoso que se juegue con la salud y con la calidad en el trabajo de tantos y tantas andaluces. ¿Cómo pueden dormir tranquilos y tranquilas? Ahora bien, y pretenden arreglarlo anunciando a bombo y platillo su bondad, cuando lo único que ponen sobre la mesa es volver a la situación anterior. Ahora, una medida estrella resulta que es volver a la normalidad. Lamentable. Lo curioso de Andalucía es que no pueden echar balones fuera aunque lo intenten. ¿De quién es la herencia recibida?, ¿de quién? Esta situación la han creado ustedes, y lo único que pretenden..., lo único decente que podrían hacer es ser honestos y más humildes. En todo su proceder quedan claras sus intenciones partidistas. No entendemos de otra manera cómo no se ha contado con la participación de ciudadanos, pacientes y profesionales. Ustedes, desde el autoconvencimiento de que el futuro del PSOE es el futuro de Andalucía, obvian, y así faltan al respeto de las personas usuarias y trabajadores del sector: todo para el pueblo pero sin el pueblo, decían algunos años atrás. Y ustedes parecen justificarse constantemente en ello. Es que ni la opinión de los que más saben han pedido, y luego repetirán hasta la saciedad que les importa Andalucía... Dejen de estafar al pueblo.

En cuanto a alcanzar los niveles de la media española en gasto sanitario nos vamos olvidando. El gasto sanitario por cada andaluz en 2015 ascendía a 1.010 euros, y en estos presupuestos, aún inflados, como comentábamos antes, ascienden a unos raquíuticos 1.034 euros, muy lejos de la media nacional, que está en torno a 1.200 euros. Y no es que la media nacional esté para tirar cohetes precisamente. Seguimos estando, como siempre, a la cola de Europa, al sur del sur.

Otro aspecto en el que este gobierno vuelve a suspender es en el reparto de funciones entre sexos que perpetúan los roles de género en el seno del Sistema Andaluz de Salud. Nos encontramos ante una situación de perpetuación de estereotipos ante la que nada se hace, más que maquillar, comunicando discursos que se alejan abismalmente de la realidad.

Tales conclusiones se desprenden del análisis del informe de impacto de género que acompaña a estos Presupuestos. Hoy día, el SAS es un servicio profundamente feminizado en los escalones más bajos y precarizados y más directamente relacionados con los cuidados, decreciendo la presencia femenina a medida que avanzamos hacia los niveles superiores de la estructura organizativa del Sistema Andaluz de Salud. Sorprende que, con el papel de defensa de los derechos de las mujeres que se arroga este Gobierno, el techo de cristal siga siendo una situación más que evidente en el seno del SAS.

En este sentido, a fecha de enero de 2015, el personal del SAS que tenía asociados los niveles retributivos más bajos representaba el 77,3% de la plantilla y estaba compuesto por una clara mayoría de mujeres: 72,9%. A partir de estos niveles se reduce la presencia de mujeres de modo progresivo, evidenciando una notable escasez de representación en los puestos de gestión superiores, llegando al punto de encontrar en estos puestos un índice de presencia relativa de hombres y mujeres de un 0,50%, mostrando una realidad que restringe el acceso de las andaluzas a puestos de responsabilidad.

Desde las responsabilidades que adquirimos en este Parlamento, se encuentra la lucha por la erradicación de la feminización de la pobreza, y esta responsabilidad comienza en las propias instituciones. La brecha salarial que existe en el propio Sistema Andaluz de Salud no hace más que evidenciar las violencias machistas institucionales que aún perviven. Por tanto, espero que tomen nota las diputadas socialistas

de esta sala de la información que desprende el informe de impacto de género y corrijan las barbaridades que en él se recogen.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora García, tiene la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO

—Gracias, señor presidente. Buenas tardes.

Buenas tardes, señor consejero. Agradecerle la explicación detallada que nos ha dado de los Presupuestos. Y quiero aclararle, desde el primer momento, que le he escuchado muy atentamente todo lo me ha dicho, porque luego dice que no le escucho. Atentamente le he escuchado todo lo que me ha dicho. Eso no significa que no necesite bastantes aclaraciones.

Y quiero... Y comparto con mi compañera de Ciudadanos que creo que uno de los mayores problemas del Presupuesto de la Junta de Andalucía y, por lo tanto, de su consejería es que no sea un Presupuesto provincializado, y a mí me gustaría que nos explicara aquí esta tarde por qué no es un Presupuesto provincializado. Lo era antes, lo era antes; ahora llevamos tres, cuatro presupuestos que no lo son.

El objetivo puede ser prometer y prometer en cada provincia algo y después que no se cumpla. No es la percepción que tenemos sólo el Grupo Parlamentario del Partido Popular, en las reuniones que mantenemos con los diferentes colectivos y asociaciones nos dicen..., y en una de ellas estaba el portavoz de Sanidad del Partido Socialista, nos dicen que quieren que la Junta de Andalucía ponga la partida de su proyecto con el nombre y apellido porque, si no, no se lo creen. El no provincializar los presupuestos hace que la gente, al final, por el paso de los años y de los presupuestos se cree desconfianza. Entonces, señor consejero, provincialicen los Presupuestos, por favor.

El proyecto contempla, como ha dicho usted muy bien, la subida salarial del 1% para los profesionales sanitarios y la devolución del primer 25% de las pagas extraordinarias de 2012, que será en febrero de 2016, y la recuperación del ciento por ciento de la jornada y el sueldo para el personal eventual no estructural antes del 31 de diciembre. Le pregunto, ¿por qué esa subida salarial en el personal no estructural no fue en mayo, cuando se renovaron así como seis mil trabajadores sanitarios? ¿Por qué tiene que ser ahora, previo a una campaña electoral?

Pero no podemos estar de acuerdo, a pesar de esta subida..., porque le he oído a usted decir muchas veces, y a la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, que era hora de devolver el esfuerzo realizado por los profesionales sanitarios, el sacrificio al que se les había sometido, y que iban a tener su justa recompensa. Hablamos de que los sanitarios andaluces son los que han sufrido los mayores recortes en sus salarios y derechos laborales de todas las comunidades autónomas de España. Sin embargo, el esfuerzo de la Junta de Andalucía en los Presupuestos de 2016 no viene a recompensar de ninguna manera todo el esfuer-

zo, el trabajo, el sacrificio y la dedicación que todos ellos han tenido con el Sistema Andaluz de Salud siempre, pero especialmente en estos últimos años. Vuelven a ser discriminados los trabajadores, los profesionales sanitarios, del resto de funcionarios de las comunidades autónomas y del Estado, puesto que ya se han empezado a devolver derechos y van delante de nosotros con respecto a la devolución de la paga extraordinaria.

Con este Presupuesto será difícil, señor consejero, que Andalucía recupere puestos en cuanto a estándar de calidad y servicios sanitarios. Creo que éstos son los parámetros que nos deben preocupar, los estándares de calidad, y deberíamos preocuparnos más que de los de satisfacción de los andaluces, porque los que son de satisfacción de los andaluces siempre son a costa de los profesionales sanitarios, que siempre dan el 200%.

La federación de asociaciones para la defensa de la sanidad pública, en los últimos datos de septiembre, dice que la sanidad andaluza baja del puesto sexto al noveno, y dice que continúa prestando unos servicios sanitarios regulares. Está entre las comunidades con peor ratio —y ya lo hemos dicho muchas veces— de médicos, de enfermeras, de camas por habitantes y de financiación por habitante. Esto sí es un pro..., esto sí que es un verdadero problema, señor consejero, para la calidad asistencial. Creemos que es importante, y lo dicen los profesionales, y lo dicen los colegios, y lo dicen los trabajadores, evaluar los planes, evaluar los programas, antes de volver a poner en marcha más programas.

Usted habla de listas de espera, del tiempo que se tarda en que lo vea la primera vez el especialista, pero ya se lo dije en otra ocasión, hacemos trampa en el solitario, porque sí que es verdad que la primera vez que te ve el especialista se cumple lo que dice el decreto, pero, una vez que te ha visto el especialista, hasta que te da el diagnóstico, puede pasar un año o más. En la última comparecencia de la comisión le dije que tenía una persona con una cita —y hay más—, que lo va a ver el traumatólogo el año que viene, en enero del..., no el año que viene, en enero de 2017.

Habla de las pruebas genéticas del cáncer, para que se les hagan a las personas que pasan el cáncer. Estupendo y maravilloso, pero algunas veces parece más un anuncio porque yo, que sé que esas pruebas diagnósticas no tienen que tener un efecto inmediato y que no va a pasar nada porque no te las hagan inmediatamente..., sé que es así, otras muchas personas se angustian y se agobian porque les dicen que les van a hacer las pruebas genéticas y que su hijo o su hija puede tener ese problema..., y yo le digo que yo estoy esperando esas pruebas desde mayo del año pasado, y a mí no me causa ningún problema ni me causa ninguna ansiedad, pero a otras personas sí les causa problemas y les causa ansiedad.

¿Que las pruebas diagnósticas se hacen pronto? Pues yo le digo que yo espero desde el mes de junio que me citen para una mamografía, y le estoy poniendo ejemplos concretos míos, pero los hay de toda la ciudadanía que se te acerque. Y ya he tenido que ir a reclamarla porque, si no, no la voy a tener para cuando me vuelvan a ver en el médico.

Entonces, señor consejero, menos estadísticas y comprobar que no sólo nos conformamos..., como usted dice que queremos mejorar e ir más allá, no nos conformamos con que la primera visita al especialista cumpla, sino que todo lo demás lo mejoremos en beneficio de la sanidad y de los andaluces.

En la última comisión fue aprobada —y usted ya ha estado hablando de eso, pero yo quiero volver a repetirlo— una PNL por unanimidad, que instaba a la creación..., a eso no ha hecho referencia, a la creación —esto fue en la última comisión— de una unidad de pie diabético en todos los hospitales andaluces y unidades de diabéticos en todos los hospitales de referencia, además de la puesta en marcha del Plan Integral de Dia-

betes, que usted ha hablado de los planes integrales, y de la puesta en marcha de la Comisión Asesora de Diabetes, que hace tres o cuatro años que no se reúne. Señor consejero, vuelvo a insistir, evaluación de los planes, vamos a poner en marcha un plan nuevo integral de diabetes, pero vamos a evaluar los anteriores.

En esa misma comisión... Quisiera que me dijera si han contemplado esto para ponerlo en marcha en 2016, puesto que ya le digo que fue una PNL aprobada por unanimidad. En esa misma comisión, señor consejero, se aprobó por unanimidad otra proposición no de ley para la construcción del centro de salud en El Puerto de Santa María. Lleva un retraso desde el año 2006. En aquellos años no estábamos en crisis, y el comienzo de obras y la dotación presupuestaria es para el 2016. Me gustaría también que nos dijera si eso está contemplado dentro de la partida de inversiones.

En esa misma comisión, señor consejero, se aprobó una PNL presentada por todos los grupos y aprobada por todos los grupos, que es la del servicio de radioterapia de Jerez, que ya hemos hablado, que usted lo ha mencionado. Pero nos gustaría... Usted sabe que afecta a 400 enfermos, lo sabe perfectamente y sabe la problemática. Pero nos gustaría saber también cuánto hay en el presupuesto del año 2016, porque el programa y el proyecto decían que, a la vez del acelerador lineal, se tenía que poner en marcha un TAC, un equipo de resonancia magnética, además de todo el personal para ponerlo en funcionamiento. En el presupuesto del año 2016, ¿qué se contempla de todo lo que le acabo de decir?

Más compromisos, señor Alonso. En la Comisión de Salud del 30 de julio se aprobó una PNL que instaba, y usted lo ha nombrado, a la apertura de las urgencias y áreas de hospitalización y la contratación del personal del chare de Alcalá la Real. Fue aprobada por unanimidad y sabe que estos profesionales están esperando desde 2011 para ocupar la plaza que aprobaron. Usted lo ha dicho, pero yo hago las cuentas del personal en las agencias públicas y a mí no me salen, la subida que hay en el personal puede cubrir el 1% de subida salarial, el 25% de la paga extra, pero no me sale el nuevo personal para esas urgencias, porque a lo mejor está metido en otra partida que yo no he sabido ver. Así que yo le pido que ahora me diga en qué partida está ese personal del chare de Alcalá.

En la comisión del 17 de septiembre, señor consejero, por unanimidad —como ve, trabajamos bien—, se aprobó otra PNL para la apertura de las urgencias y el área de fertilización del chare de Loja. Estamos en las mismas circunstancias que el chare de Alcalá. Le pido que nos diga en qué parte está el presupuesto de los profesionales.

En la comisión del 17 de septiembre, en esa misma comisión, se presentó y se aprobó otra PNL sobre el chare de Cártama, Guadalhorce, para su apertura y puesta en funcionamiento. Ese día el mayor problema que se presentó por parte de la consejería y de quien defendió la PNL es que existía un problema de abastecimiento eléctrico y de acceso al chare; sin embargo, como saben, esos dos problemas que tenía que asumir el ayuntamiento ha conseguido que lo haga la Diputación de Málaga, ha firmado un nuevo convenio, se lo ha comunicado a ustedes, con lo cual en el año 2016 ese problema estará solucionado, con lo cual la consejería debería de tener en el presupuesto del año 2016 previsto el poder abrir ese chare puesto que ya no existen problemas.

En la comparecencia..., en su comparecencia inicial, de inicio de legislatura, señor consejero, se acuerda de que hablamos de la importancia —y hoy lo ha vuelto usted a repetir en esta comparecencia— de la atención primaria. Coincidimos en que era muy importante potenciarla. Coincidimos en que era muy importante

empezar a corregir los problemas que durante estos años hemos tenido en las urgencias de los centros de salud por los recortes de equipos, y usted dijo que eso ya se iba a empezar a valorar y se iban a empezar a restablecer. Quiero saber si en el año 2016 está contemplado empezar a recuperar equipos de urgencias en los centros de salud, y, si es así, en cuáles, y si no es así, por qué no se ha empezado a hacer.

Hemos hablado y seguimos hablando de que la atención primaria es lo importante, y también hablamos en su primera comparecencia, si usted recuerda, que era importantísima la formación continuada en atención primaria. Pero nos encontramos en el presupuesto con que, precisamente, la partida de atención continuada, formación continuada —a no ser que exista otra más donde se meta esa parte—, baja, baja un 11,63% esa partida para el presupuesto del 2016. Y, sin embargo, hablábamos que era muy importante la formación continuada en atención primaria y en especializada. Pero hablábamos de atención primaria.

Los planes integrales, importantísimo ponerlos en marcha. Sabe que tiene la exigencia de las asociaciones. Pero importante evaluarlos, señor consejero, evaluar todos los programas, los protocolos y los planes integrales para ver cómo funcionan.

Y le recuerdo que también se comprometió en su primera comparecencia a hacer un programa de infraestructuras, y ello se lo recuerdo porque nos gustaría, por lo menos a mí me gustaría participar y estar y hacer ese programa de infraestructuras, de una manera lógica, racional, y hacerlo con vistas a cuatro, ocho o diez años. Y no estar a pompón. Así que se lo recuerdo.

Y recordarle que por qué dudamos de que estos presupuestos..., o por qué duda el Partido Popular y por qué duda la gente de que estos presupuestos vayan a ser una realidad. Porque si vemos lo que decían hace un año los consejeros cuando iban a las provincias y lo que este año siguen diciendo los consejeros cuando van a las provincias —y solo hay que ir a las ruedas de prensa que se dan—, pues resulta que nos encontramos con los mismos proyectos prometidos en el año 2005 y con los mismos proyectos prometidos en el año 2016. Con lo cual, permítame que dudemos de que lo que hoy estamos hablando aquí en el año 2016 sea una realidad. Algunos ya van a ser por narices una realidad. Pero en 2015 se prometió, por ejemplo, el chare de Lebrija, y usted sabe que el chare de Lebrija no está abierto al cien por cien, pero iba a estar abierto para el 2015. Sabe que el Hospital Militar de Sevilla, y eso ya lo podemos incluir dentro de cuando hablemos del Plan de Infraestructuras, es una asignatura pendiente. El Quirúrgico sabe que es una asignatura pendiente. Y sabe que las urgencias 24 horas del Sierra Sur no están funcionando como tales. Me gustaría saber si también han contemplado una solución para ese tema.

En Cádiz, en el año 2015, Jiménez Barrios prometió el hospital nuevo de Cádiz, el hospital de La Línea, el chare de La Janda... Todo eso en 2015, que iba a empezar a funcionar, en su rueda de prensa de los presupuestos de 2015. Sabemos que estamos en los presupuestos de 2016 y vamos a tener que prometer lo mismo. Y algunos transformados, porque el chare de La Janda ya no es chare, es care, se ha transformado.

En Málaga, ídem de las mismas. En 2015 se prometió la ampliación del chare del Guadalhorce, la ampliación del hospital Costa del Sol, se prometió el hospital de Ronda, que iba a empezar a funcionar. Y estamos en el 2016 y prometemos lo mismo, señor consejero. En Huelva, el chare de Lepe en el año 2015 iban a empezar a funcionar; en el año 2016 se supone que va a empezar a funcionar.

Pero hablan también del centro de salud Isla Chica. ¿Cuánto se ha presupuestado para ese centro de salud que, además, usted lo ha nombrado? Pero ahí hay más infraestructuras pendientes y que, además, son

prometidas y comprometidas por ustedes, como el chare de Sierra de Aracena, el Condado, de Bollullos, el centro de salud de Valverde del Camino. Yo creo que es importantísimo el Plan de Infraestructuras.

En Granada, igual. En el 2015 ampliación del hospital de Motril, el hospital de Loja —que estamos hablando ahora en 2016— y la apertura del cien por cien del PTS, que sabemos que no está funcionando en 2016, volvemos a prometer en rueda de prensa lo mismo.

En Jaén, lo mismo. En la rueda de prensa de 2015, el chare de Cazorla iba a funcionar, Expansión Norte de Jaén iba a estar acabado, Bailén iba a estar acabado. Rueda de prensa de 2016, volvemos a prometer los mismos proyectos.

Y le adelanto, señor consejero, que vamos a ser muy beligerantes y vamos a poner encima de la mesa por qué es necesaria para Jaén una ciudad sanitaria y lo vamos a convencer de por qué es para Jaén necesaria una ciudad sanitaria.

En Córdoba, ídem de las mismas.

Yo creo que todo esto demuestra, señor consejero, que los presupuestos que presentamos, para que sean creíbles, tienen que tener unos fundamentos. Y usted habla, por ejemplo, de la I+D+i, importantísima para ustedes. Les reconozco, como lo reconocí aquí en la Comisión de Sanidad, que somos los primeros en investigación y los primeros en puestos de salida, la Comunidad Autónoma de Andalucía. Lo reconozco.

También reconozco que hemos tenido durante estos años 70.000 millones de inversión de fondos europeos, 2.500 millones anuales que habrán tenido en inversión e investigación, que la Junta de Andalucía va a dejar de ser región uno, y que ojalá siga con la misma inversión, pero que en el presupuesto del año 2015, a no ser que usted me diga lo contrario, a fecha de 31 de agosto, la inversión de esa partida era de un 37%.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya terminando.

La señora GARCÍA CARRASCO

—La ejecución de esa partida, de un 37%.

Voy acabando, señor presidente.

Me gustaría que me dijese si para el año 2016 ese proyecto de la Universidad de Granada, tan importante, con células madre cancerígenas va a estar incluido dentro de las ayudas del I+D+i, porque necesitan un millón de euros para seguir trabajando, ahora ya en el ensayo clínico con humanos. Le pregunto directamente.

El centro de Cabimer es otro centro que tiene problemas financieros y que sabemos que hay asociaciones que están poniendo dinero encima de la mesa para que sigan ciertos proyectos de investigación.

Bueno, darles las gracias.

Espero que me conteste a todas estas cosas, y ahora después, en la otra intervención, podré recoger un poco más.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señor Vargas, tiene la palabra.

El señor VARGAS RAMOS

—Sí. Gracias, presidente. Señor consejero. Señorías, buenas tardes.

En primer lugar, señor consejero, quiero darle las gracias y felicitarle por su amplia y extensa exposición, y todo ese análisis de datos que nos ha expuesto. Darle también la bienvenida a todo su equipo que hoy le acompaña en esta comisión.

Y tengo que empezar diciendo que es imprescindible también hacer un análisis de la situación política y económica en la que nos encontramos tanto en Andalucía como en España. Porque si bien es cierto que aquí venimos a hablar de lo que afecta a los andaluces y andaluzas, pues todos estarán conmigo en que eso depende muy mucho de cómo se mire a Andalucía desde el Gobierno central. Porque, señorías, años tras año —y van ya cuatro desde que gobierna el Partido Popular en Madrid—, Andalucía tiene que confeccionar unos presupuestos, yo diría que haciendo un tremendo juego de malabares. Pero eso no responde nada más que al desprecio y a la inexistente prioridad que ha sido Andalucía y que es para la derecha cuando gobierna. Pero ahí me temo que el Partido Popular tiene que callar, tiene que agachar la cabeza y mirar para otro lado, pero eso sí, se permiten el lujo, como hemos oído en la intervención de la portavoz del Partido Popular, de hablar con una forma negativa y despectiva de este presupuesto.

Porque, señorías, los presupuestos de la Junta de Andalucía marcan y marcan serias diferencias. Serias diferencias con los del Estado, incluso con los de las comunidades autónomas donde gobierna el Partido Popular, puesto que son unos presupuestos para recuperar derechos y mejorar los servicios públicos. Esa es su principal argumentación, puesto que plantean y han planteado en estos últimos años una política de resistencia que impiden el cumplimiento de estos objetivos de desmantelamiento de lo público. Unos presupuestos para preservar la educación pública, impedir la privatización de hospitales o de centros de salud en Andalucía. A diferencia de otras comunidades, aquí ni se privatiza ni se despide masivamente a empleados públicos vinculados a los servicios básicos. Los presupuestos apuestan igualmente por la defensa del principio de igualdad en servicios como educación y sanidad.

Porque yo entiendo, señor García, ahora no está aquí, que el Partido Popular vive un momento muy difícil, que la situación es complicada. El Gobierno central y las comunidades autónomas donde gobiernan presentan una gran desafección de los problemas de la ciudadanía, recortes sociales, mientras que bajan los impuestos a los más ricos, y podría seguir más y más.

Y mientras ustedes aquí, usted está obligada a presentar una oposición sin argumentos, absolutamente perdida, también por la situación interna de su partido, todo hay que decirlo, y que es incoherente con lo que están haciendo ustedes en otros lugares de España.

Pero nosotros sí, desde el Grupo Socialista, valoramos positivamente y felicitamos al Gobierno andaluz por haber confeccionado unos presupuestos, porque la elaboración de un presupuesto es algo muy importante,

como este presupuesto, que por un lado ayude a la estimulación de la economía, que con la bajada de impuestos que se ha anunciado y que se recoge en él, se incentive el consumo y dé oxígeno a las clases medias y trabajadoras, además de impulsar e incrementar las partidas de salud, educación y la dependencia; con un objetivo claro que es el de la igualdad de oportunidades y nos haga más iguales a todos los andaluces y andaluzas.

Y, por otro lado, y también a destacar, que dentro de este nuevo escenario político de pluralidad, se pueda dar una garantía de estabilidad política, que a su vez genera confianza en la ciudadanía para el desarrollo económico, y pueda ofrecer esas oportunidades para el bienestar de los ciudadanos, en términos de empleo, y de mejora de los servicios públicos. Y que esta estabilidad política se consiga mediante acuerdos, consenso y diálogo. Y a esto se llega si hay disposición, ofrecimiento, flexibilidad de posicionamiento y voluntad política como la que ha tenido el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Una vez presentados, ya que una vez presentados los presupuestos para el 2016... Y digo esto para aquellos grupos que estaban deseando se produjese la prórroga de lo de este año 2015. Decirles que aún pueden apuntarse un tanto para que la derrota no sea total y aprueben estos presupuestos, porque Andalucía necesita presupuestos, y estos presupuestos, sin lugar a dudas, son los que necesita esta tierra para continuar con la recuperación, ayudar al crecimiento y mejorar los servicios públicos. Y saben que tienen la oportunidad de ayudar a mejorar la salud, a mejorar la sanidad andaluza, ya que se incorporan a este presupuesto el compromiso de nuestra presidenta en el discurso de investidura, de un incremento para la Consejería de Salud, con ese 4,8% sobre el presupuesto de 2015.

Y, señorías, la mejor forma de ayudar a la mejora de la sanidad andaluza es aprobando ese presupuesto, para que luego en el debate parlamentario futuro no tengamos o no tengáis el lastre, el peso político, así como la pérdida de la credibilidad política de que lucháis y trabajáis por el bienestar de los andaluces y andaluzas.

Por este motivo, la mano está tendida, aún hay posibilidad de un nuevo posicionamiento y de estrategia política. Y me refiero a dejar la pinza, la pinza de destruir, la pinza de castigar y de esos posicionamientos fantásticos que nos comenta el señor portavoz de Podemos.

La pinza de castigar y de hacer daño, creyendo que hacéis daño al Gobierno andaluz, cuando en realidad el daño se lo hacéis a todos los andaluces y andaluzas, y cambiarla por la pinza de construir, de consenso y de diálogo.

Hoy toca contar que Andalucía ya tiene un presupuesto para 2016. Un presupuesto comprometido con las personas y de recuperación, con una cuantía del 83,5% del total del gasto no financiero destinado a gasto social. En definitiva, desde nuestro grupo también vemos que son unos presupuestos de revitalización. Unos presupuestos con los que este Gobierno se compromete a impulsar la economía andaluza y hacer frente a las principales preocupaciones de los ciudadanos. Pero, señorías, a pesar de todas las dificultades y con los esfuerzos de todos los andaluces y andaluzas, hoy nos encontramos en una mejor posición para abordar una nueva etapa de crecimiento y desarrollo, debido a los profundos cambios, registrados en nuestra base social y productiva, con empresas innovadoras y competitivas, y con un capital humano cualificado que nos aporta solvencia y confianza en el futuro.

He hecho este análisis y esta valoración global, porque entiendo que es una forma de que podamos entender y de que por supuesto podamos valorar mucho mejor el presupuesto que hoy usted nos ha presentado. Cuentas que ha presentado para la consejería que usted dirige. Y que nosotros, vuelvo a decir, valoramos

de una forma positiva. Porque, señor consejero, vemos cómo se alcanzan, y ya hablando concretamente del presupuesto de esta consejería, los objetivos de ella, que no son otros que empezar a dar cumplimiento y recoger presupuestariamente aquellos compromisos, aquellas líneas estratégicas que nos presentó en su comparecencia de comienzos de legislatura.

Por lo tanto, consejero, felicitarle a usted y a todo su equipo. Y nos enorgullecemos de que la recuperación de la visibilidad y el papel de las políticas de salud en el organigrama general de la Junta de Andalucía sea una realidad en este presupuesto, tal y como lo trasladó como una de las líneas estratégicas de esta legislatura, puesto que las políticas sanitarias suben un 4,8%. Hay un incremento de más de 404 millones de euros, como bien nos ha dicho.

Los 8.807 millones de euros destinados a sanidad suponen que se destinan cuatro de cada diez euros del gasto de las consejerías a salud. Pero, sin duda, el que se vea incrementada esta consejería de forma importante, ya que es la consejería que tiene un mayor incremento en valor absoluto junto a educación y empleo, ponen de manifiesto el compromiso de nuestra presidenta y el de su Gobierno en la recuperación de derechos, blindaje de los servicios esenciales públicos y en la recuperación del empleo.

Analizando las partidas y considerando la prioridad de esta consejería, compartimos que el peso del presupuesto se haya destinado a la asistencia sanitaria, recibiendo 200 millones más de euros que en el presupuesto de 2015, suponiendo un 4,6% de incremento, donde sí se pone un especial énfasis a algo que sí me parece importante, quiero destacar uno de los principales valores que creo que incorpora este presupuesto, que es el reconocer a los profesionales, el trabajo y el esfuerzo que han demostrado, así como el compromiso con su trabajo, con su profesión y con el sistema sanitario andaluz.

Por eso, señor consejero, estamos con usted que una de las principales señas de identidad de nuestro sistema sanitario es el compromiso y la vinculación de nuestros profesionales hacia el cumplimiento de los objetivos de nuestro sistema sanitario. El que esos casi cien mil profesionales puedan recuperar parte de sus retribuciones, además de todas las medidas que usted nos ha comentado de incremento de plazas y de profesionales en nuestro sistema. Por todo eso pienso que este presupuesto va dedicado, en buena parte, a ellos, a los profesionales.

Y, consejero, también valoramos, sin duda, su apoyo a la investigación y la innovación en salud, puesto que son imprescindibles para prestar una mejor atención sanitaria en el futuro. Con ese incremento del 13,8% se pretende reconocer, impulsar y hacer visible el magnífico potencial profesional y científico de los profesionales del sistema sanitario público andaluz. Se ha dicho en multitud de ocasiones que es un referente para otras comunidades autónomas —hasta lo ha confirmado la portavoz del Partido Popular—, y entendemos que para seguir siéndolo se tiene que apostar por ello, y es lo que ha hecho la Junta de Andalucía en todos estos años. Con todas las dificultades que hemos pasado, se ha apostado no sólo por su mantenimiento, sino por el incremento de recursos para la investigación, a diferencia de otras comunidades que simplemente lo han eliminado, o como el Gobierno del Partido Popular, que, en el presupuesto 2015, hay un 4,5% menos con respecto a 2014. Y no decir ya en comparación con los presupuestos de gobiernos socialistas, donde las rebajas han sido de más del ciento por ciento.

También quisiera destacar —con la repercusión que tendrá en la mejora de la atención sanitaria— la mejora de los servicios de urgencias y de otros servicios prioritarios: la extensión del cribado de cáncer

colorrectal, del consejo genético en cáncer de mama y colon, y el diagnóstico preimplantatorio, a los que se ha referido usted, señor consejero. Al igual que la sanidad pública andaluza contará, en 2016, con 218 profesionales más, y más de cien millones de euros en inversiones para impulsar la ejecución de los proyectos más demandados por la ciudadanía, y que los ha relatado. Y también los más demandados por sus señorías, que bien han expuesto aquí muchísimos de ellos. Es por lo que tienen la oportunidad de respaldar este presupuesto, por coherencia, por lo que piden y para que los ciudadanos vean que apostáis por estos proyectos.

No voy a entrar en cada punto del presupuesto, porque ya usted nos ha dado los datos y nos los ha dado detallados perfectamente. He querido entrar en los que he comentado porque considero que ponen de manifiesto el compromiso y el esfuerzo que ha hecho esta consejería para confeccionar este presupuesto.

Y quiero terminar diciéndole que éste sí es nuestro presupuesto, que es..., el Partido Socialista está satisfecho y nos sentimos orgullosos de él. Pero, evidentemente, el Partido Popular ha dicho todo lo contrario; el Grupo Podemos e Izquierda Unida..., y hasta lo puedo entender, y entiendo que no sean sus cuentas; lo que no entiendo que sea..., que no sean las cuentas, también, de grupos como Podemos e Izquierda Unida. Y no son sus cuentas porque para la derecha y para el Partido Popular nunca será una prioridad que el 83,5% del presupuesto se dedique a políticas sociales, como se está haciendo aquí, en Andalucía. Igual que tampoco han sido capaces de encajar que, un año más, este Gobierno se haya puesto de acuerdo para dialogar, consensuar y presentar este presupuesto, que no es más que una apuesta decidida por las personas, por los hombres y por las mujeres que vivimos en esta tierra.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

La segunda intervención..., hemos sido flexibles en la primera intervención: 40 minutos el consejero, 15 cada grupo. Por tanto, bajamos en 10 minutos el consejero y tres minutos cada grupo.

¿De acuerdo, señor consejero?

[Intervención no registrada.]

Tiene la palabra.

El señor ALONSO MIRANDA, CONSEJERO DE SALUD

—Gracias, presidente. Gracias a los portavoces de los cinco grupos parlamentarios.

Yo creo que intenté, en mi primera intervención, y por eso he sido largo y prolijo, porque intentaba dar una imagen clara de cuáles son los presupuestos de la Junta de Andalucía, en concreto para la Consejería de Salud. Yo sí creo que son unos presupuestos, los de la Consejería de Salud, realistas, y sobre todo obedecen a cosas que yo había planteado desde el principio de la legislatura: cada una de las partidas presupuestarias están obedeciendo a objetivos que se habían planteado desde el principio. Y el primero era claramente el que recogemos con la Ley de Sostenibilidad, que es el mantenimiento del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

El planteamiento de que somos la consejería..., vamos, crecemos como consejería un 4,8%, no perdemos peso en el conjunto del gasto de las consejerías si tenemos en cuenta el gasto no financiero, sino que, prácticamente, 4 de cada 10 euros gastados en las diferentes consejerías se gastan en salud, lo cual yo creo que es una apuesta importante en materia de salud.

Y voy a pasar algunas cosas que, en general, se han planteado por todos..., todos los grupos.

Se planteaba una apuesta por la atención primaria —y después ya hablaré de la atención temprana—. La apuesta por la atención primaria creo que la planteamos..., desde el Gobierno se planteó por la presidenta de la Junta, y yo la planteé desde el primer momento, soy un convencido de la atención primaria. Los que me conocen, ésa es una realidad clara, y a ello he dedicado toda mi vida profesional, con lo cual la apuesta por una atención primaria, que no sólo se dedique al tema..., a los temas asistenciales, sino que recupere su papel, y donde se haya perdido otra..., otros equipos no se han perdido, es el papel dirigido a la promoción y a la prevención. Estoy de acuerdo con lo que plantearon muchos grupos: será una atención de calidad, y además será claramente una atención ligada al territorio, que siempre lo he planteado, la atención primaria es la que atiende a los pacientes más cerca del lugar donde viven. Y no nos olvidemos —y lo he comentado en muchas ocasiones— que la forma de tratar a la gente tiene que contemplarse en el lugar en el que viven, porque ni se enferma de la misma manera, ni siquiera los tratamientos se siguen de la misma forma, con lo cual hay que tener en cuenta ese criterio.

Es una apuesta —y lo comentaba— por la atención primaria, y estamos cerrando un plan relacionado fundamentalmente, en esta parte inicial, porque yo dije que el Plan Global de Fortalecimiento de la Atención Primaria lleva tiempo hacerlo, pero íbamos a empezar a marcar los hitos, y lo primero será con relación a la atención..., a la cronicidad, como claramente lo comentamos y lo comentan muchos de ustedes, es uno de los hitos y de los retos para el futuro de la atención primaria. En ese camino seguiremos trabajando, y lo haremos contando con los profesionales y con las sociedades científicas. Tenemos avanzado el documento, lo presentaremos cuando se cierre. Ya saben que a mí no me gusta plantear plazos que no voy a cumplir, y, en algunos casos, por mucho que me lo pregunten, si no tengo claro cuándo será el plazo, no les voy a contestar. Tengo..., tengo un convencimiento claro: a lo que nos comprometemos, lo cumplimos y lo cumpliremos, y así seguiremos avanzando en ese camino.

Con relación a otro tema que ha surgido por todos, y que es fruto también de una PNL, que era la atención temprana. Estamos en el proceso de negociación y de hablar, y de participación con las diferentes asociaciones y con la plataforma —hoy creo que hubo una reunión—, pero, vamos, no importa el momento, sino que llevamos manteniendo reuniones en aras a los dos planteamientos que hacíamos, en aras a mejorar la atención que se les presta, establecer protocolos de actuación conjuntos, incluso hacer un proyecto que..., o transversal, que afecte a varias consejerías. Y en ese camino, que tendremos la oportunidad, cuando se finalice, de presentarlo, yo creo que con el apoyo mayoritario de las asociaciones, y espero que de los grupos políticos presentes en la Cámara, y que sientan que hemos dado respuesta a la PNL que se presentó, por todos, en conjunto.

Y entrando también ya en algunos de los planteamientos que se hacía, yo creo que todos somos conscientes de que los puestos de director en el Servicio Andaluz de Salud son paritarios, si se su cumple la Ley de Igualdad; en los cargos intermedios queda un camino por recorrer, que tiene que ver con la historia, pero va-

mos a presentar en breve un Plan e Igualdad en el Servicio Andaluz de Salud, y, como saben, está cambiando de forma radical, también, la composición de los trabajadores en el Servicio Andaluz de Salud: cada vez hay más trabajadoras en niveles más altos del Servicio Andaluz de Salud. Es así, y eso..., los números están ahí, pero, como presentaremos un Plan de Igualdad, y lo verán, y se podrá analizar.

Cuando hablábamos de planes integrales y de procesos asistenciales, precisamente, en algunos de los que se han planteado, nosotros, en la diabetes, por ejemplo, estamos en la evaluación del plan. Yo agradecí mucho la presentación de la PNL porque veía que el objetivo de los grupos era similar al objetivo de la consejería. No hacía muchas fechas habíamos tenido una reunión con las asociaciones —antes de saber que se presentaba la PNL, por si alguien tiene la duda—..., habíamos tenido reuniones con las asociaciones de diabéticos y habíamos llegado a conclusiones muy similares a las que vienen..., a las que se han planteado por todos los grupos por unanimidad del Parlamento en la PNL; lo cual me ha agradado porque veo que tenemos la misma sensibilidad para la atención a los diabéticos desde el Gobierno y desde el conjunto y por unanimidad del Parlamento. Lo cual significa que vamos en el buen camino y por ahí nos tendremos que seguir encontrando.

Hay algún planteamiento que también se nos hacía desde la portavoz de Izquierda Unida con relación a los conciertos. Los conciertos pierden peso específico este año en nuestro presupuesto. Y tenemos el planteamiento claro de que la actuación..., lo repetimos y lo seguimos repitiendo en la ley, y avanzaremos en ese camino, los conciertos privados tienen que ser complementarios a la actividad que se hace públicamente..., que hacemos en el sistema sanitario público. Y en ese camino avanzaremos, avanzaremos en la apertura de los hospitales de Cádiz, que, como usted bien dice, es donde tenemos menos recursos públicos en ese sentido. Y en breve avanzaremos con la apertura. Seguiremos abriendo San Carlos, como planteaba, y seguiremos con la apertura de los diferentes centros públicos de la provincia de Cádiz. Y en ese camino seguiremos avanzando. Nuestra postura por la sanidad pública está ahí, y sigue, seguirá y seguiremos avanzando en ese camino.

Cuando nos planteaban también temas como..., que lo tenía recogido por aquí. Perfecto. Los temas que tienen que ver con el presupuesto global creo... Y de verdad yo... Como consejero de Salud, nunca uno está contento con el presupuesto que tiene, pero puedo decir que un incremento del 4,8% del presupuesto para la consejería es un presupuesto que permite..., es el mejor de los presupuestos posibles en la situación actual, y que nos permite hacer muchas de las cosas que hemos planteado y que nos hemos planteado como objetivo. Y nos permite consolidar el sistema e ir recuperando. Y yo creo que, lo dije aquí muchas veces, recuperar los derechos de los trabajadores, los seguiremos recuperando poco a poco y a medida que podamos. Hay que compaginar la recuperación de esos derechos, y siempre reconoceremos el papel de los profesionales, que es verdad que lo han pasado mal durante la crisis y se lo hemos agradecido. Gracias a ellos tenemos una cosa muy importante... Y dejemos las encuestas, dejemos también las valoraciones que se hacen con criterios... Vayamos a una cosa que es la importante: el objetivo de cualquier sistema sanitario público son los resultados de salud, comparemos los resultados en salud de Andalucía con el resto de las comunidades autónomas del Estado, y como están publicados solo hay que mirarlos, y verán que ocupamos uno de los primeros puestos en lo que son resultados en salud, que es el objetivo de cualquier sistema sanitario público. Gracias a los profesionales, evidentemente. Los profesionales es lo mejor de nuestro sistema y, sobre todo, son los que atienden a los pacientes. Yo hace tiempo que no atiendo a los pacientes

y mi obligación es poner a los profesionales..., poner en manos de los profesionales los mejores medios técnicos disponibles en el mercado y las mejores armas terapéuticas que existen. Y no quisiera recordar, una vez más, todos los avatares de la hepatitis C, que todavía los compromisos a los que llegamos con el tema de la financiación no se han recibido. Y yo siento que eso sea..., que eso lo planteemos, y ni siquiera lo había mencionado durante la comparecencia. Pero a día de hoy, seis meses después de implantar el plan, no sabemos si va a computar o no va a computar déficit, si se va a pagar a lo largo de diez años o no se va a pagar. Y aseguro que ni nosotros, ni ninguna otra comunidad. Pero, así y todo, garantizamos ese camino y seguimos avanzando en ese objetivo.

Cuando hablamos del conjunto de infraestructuras, dije dos cosas, y el plan... Y lo dije y lo repito muchas veces: nuestra prioridad es la asistencia sanitaria. Y lo comento, y lo vuelvo a comentar, lo digo para que quede claro, y sé que me escucha y sé que el planteamiento es así... Era una situación puntual en un momento puntual, que repetía un planteamiento que yo había dicho momentos antes, como hoy ha sucedido en algún caso, que comentaré, pero no es su caso.

El objetivo está muy claro, y entonces nuestro planteamiento es garantizar la asistencia sanitaria. Y para eso vamos a hacer un plan, en primer lugar, de renovación tecnológica, que es nuestro primer plan, nuestra primera obligación, garantizar que damos la mejor asistencia sanitaria a la población. Y a continuación dijimos: acabar lo que hay y, si hay alguna prioridad que surja sobre el camino, la pondremos y avanzaremos en ese camino, como es el caso de algunas de las que hemos comentado a lo largo de mi comparecencia, que no volveré a repetir, y que seguro que tendremos oportunidad de verlo.

Y por cerrar, que ya veo que me estoy pasando, el tema de Jerez. Lo he comentado, lo he dejado claro a lo largo del tiempo. Y hoy, por casualidad... Y creo que ninguno crea que tengo tanta capacidad para conseguir que sea hoy el día en que se ha publicado en el DOUE, en el boletín de la Unión Europea, el anuncio del ALE para Jerez. Y digo será que es la casualidad, pero es una realidad. Con lo cual los compromisos que habíamos adquirido de tener en funcionamiento y dar respuesta a los ciudadanos que en Jerez padecen cáncer, sin tener que moverse de Jerez, están en el camino y en la línea que hemos planteado. Y seguiremos avanzando en ese camino, garantizando, con los presupuestos que se aprueben en el Parlamento, la cobertura de las plazas necesarias, y lo vuelvo a repetir, las plazas necesarias para que la atención se preste en Jerez. Y eso es un compromiso que doy aquí, lo oís, lo oyen, lo oyen todos y pueden pedirnos...

Sin ningún planteamiento más porque no me da tiempo, y si no vuelvo a estar otros cuarenta minutos, que seguro, seguro, que con el presupuesto de los ocho mil..., casi nueve mil millones de euros, nos daría para eso.

Y simplemente para cerrar mi intervención quería decir que, bueno, las políticas sanitarias no cabe duda que han sido y siguen siendo una prioridad para este Gobierno, como se ve en el presupuesto y seguiremos trabajando en ese camino.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Cortés, tres minutos.

La señora CORTÉS JIMÉNEZ

—Sí, muchas gracias. Menos, porque tengo a las siete comisión de investigación. Entonces no le voy a plantear al consejero nada que no le pueda luego escuchar, no tendría sentido por mi parte. Así que me marcharé antes de que acabe la comisión.

Agradeciéndole al consejero su segunda intervención. Y, bueno, pues planteando que desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida presentaremos enmiendas parciales a la consejería, a la sección de la consejería. Y, bueno, a ver qué suerte tienen esas enmiendas parciales a lo largo de la tramitación parlamentaria.

Y, nada, agradecer su intervención. Y, bueno, pues el trabajo de mi compañera Inma Nieto, que es la que habitualmente ejerce la portavocía del grupo parlamentario en temas de salud.

Gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señora Albás.

La señora ALBÁS VIVES

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, agradecerle también su segunda intervención. Y desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos tenemos algo, una máxima: no prometemos lo que no podemos cumplir. Entonces, hemos hablado de los chares de Loja, Alcalá, Cártama, la situación de Jerez, que afortunadamente parece que va viento en popa, El Puerto de Santa María, una serie de localidades que usted ha mencionado. Yo creo que para que no pase lo que ha dicho mi compañera del Partido Popular de que planteamientos u obras, o actuaciones que se iban a hacer y estaban planteadas en el 2006 no se lleven a cabo hasta el 2016, a ver si habría algún tipo de posibilidad para dar tranquilidad a los ciudadanos de estas localidades de poner, estimar fechas. Sé que es complicado, pero creo que daría muchísima tranquilidad a los ciudadanos de esas localidades. Para que aquellos que demandaron cosas desde años anteriores y no se han llevado a cabo no duden de su palabra, ni de la Consejería de Salud, y sepan que todo es conforme a la buena voluntad. Entonces creo que sería muy importante, ya que estamos cambiando la forma de hacer política, creo que sería algo correcto y que a los ciudadanos les gustaría y les tranquilizaría.

Nada más, que muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señor Gil, tres minutos.

El señor GIL DE LOS SANTOS

—Gracias, señor presidente. Gracias, señor consejero.

Antes de comenzar con mi réplica, y a colación del final de mi intervención y su respuesta, si aún no creen en que hay que trabajar en la igualdad de género en la Administración pública solo tienen que mirar hacia los asesores que acompañan hoy al consejero y al género al que pertenecen.

Sumergiéndonos en los datos que arrojan los presupuestos presentados podemos encontrar realidades dolorosas y alguna que otra incoherencia entre los datos ofrecidos. Otra vez nos encontramos con el arduo trabajo, por parte del equipo de este Gobierno, para intentar encubrir nefastas realidades con artificios contables. En este sentido, de los casi ciento cuarenta y dos millones de euros de incremento en gasto de personal, unos cuarenta millones se destinan a cumplir con la subida del 1% del Gobierno español a los funcionarios, y unos treinta y cinco millones son el 25% correspondiente a la paga extra prometida a los trabajadores del SAS, o sea, nada nuevo ni nada extra, algo que..., para cumplir lo ahí recogido y el 1% del Gobierno de España, no de la Junta de Andalucía. Después de descontar estas cantidades, nos quedan unos sesenta millones para subir a más de tres mil contratados al ciento por ciento, tal como se ha prometido, y para contratar a 253 trabajadores nuevos. No creo que haya que ser un especialista presupuestario para saber que no salen los números. Otra vez, con sus chapuzas.

Pero aquí no termina la cosa para mantener un servicio de salud efectivo y de calidad, que cambia la situación con respecto a lo que hoy día padecemos. Es muy importante dirigir la mirada a la partida presupuestaria para personal estatutario sustituto, personal encargado de cubrir las distintas bajas y vacaciones. No decíamos en vano que este Gobierno tiene toda su atención en diciembre y que no le importa realmente Andalucía. Mientras ellos miran a diciembre, nosotros seguimos pensando en el presente y futuro de Andalucía, aunque no medie cita electoral.

Miramos al futuro y miramos al verano que viene, el cual ya garantizamos que va a ser no solo el mismo despropósito que el de este año sino peor que el anterior. ¿Cómo pretende el Gobierno socialista hacer bandera de una salud pública de calidad si la partida destinada a este personal es exactamente la misma que en 2015? Nada cambiará, y llegarán periodos como Navidad o verano y sufriremos la misma situación que este año: colas, esperas y desatención. Sean honestos, compartan con las andaluzas esta realidad, explíquenles que no tienen derecho a enfermar en verano y en Navidad, porque ustedes no entienden importante dotar de los medios necesarios a todos nuestros centros durante esos periodos, aunque yo añadiría que están igual de mal dotados durante todo el año.

En el mismo sentido, ante..., la atención primaria, que recibe un incremento mínimo, una muestra más de que sus señorías viven a años luz de la realidad que pretenden reglar, y esto desemboca inevitablemente en una catastrófica gestión. De otro lado, también nos encontramos con un personal de carrera profesional que sufre un descenso en lo presupuestado de más de once millones de euros, otro recorte a los trabajadores del SAS, que son los profesionales sanitarios que más recortes han padecido en España y los más maltratados por un gobierno autonómico. Son los únicos a los que aún no se les ha pagado nada de la paga extra de 2012 y que han sufrido una aplicación de la jornada de 37,5 horas torticera y para nada homogénea entre centros hospitalarios.

En cuanto a infraestructuras sanitarias, seguimos en esta línea de chapuzas continuas, con un aumento de 14 millones en reparaciones que para más de cincuenta hospitales —muchos, como los de Málaga capital, muy antiguos y con muchas deficiencias— y más de cuatrocientos centros de salud significa una miseria.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, debe terminar.

El señor GIL DE LOS SANTOS

—Voy terminando.

... un total de 120 millones. Ridículo.

Así, nos encontramos con espacios a estrenar relegados al ostracismo y, por otro, una partida manifiestamente insuficiente para afrontar la renovación de las decenas de infraestructuras sanitarias que, a día de hoy, ofrecen unas condiciones insostenibles para el cuidado de las enfermas y enfermos de nuestra región. Eso sí, no se olvidan de presupuestar 21 millones para mantener conciertos, apoyando la asistencia sanitaria con medios ajenos. Si uno apuesta por lo público nutre lo público y lo hace visible, esto que ustedes hacen suena a todo menos a lo que predicán. Háganselo mirar, pero recuerden, no en la pública, porque se encargan de dilapidarla.

Nada que decir en cuanto a inversiones, salvo que podrían cambiar el nombre...

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría.

El señor GIL DE LOS SANTOS

—Voy terminando.

... ya que se mantienen los 90 millones, igual que en 2015, y los resultados de 2015 ya los conocemos: cero inversiones nuevas.

En el metro de Málaga se invierte más que todas las inversiones juntas del Sistema Andaluz de Salud. La realidad y los datos nos dan la razón, este Gobierno no hace una apuesta real por la salud pública, no hace una apuesta real por el bienestar de los andaluces y andaluzas. Dejen de engañarles, tengan un poco de decencia. Si quieren gestionar así, díganlo abiertamente y permitan que Andalucía elija de una vez un gobierno que esté de su parte.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Tiene tres minutos.

La señora GARCÍA CARRASCO

—Gracias, señor presidente.

Consejero, no le he escuchado, creo, las partidas donde estaban los trabajadores de los chare que hemos mencionado. No le he escuchado tampoco lo que le he preguntado también de las urgencias de los centros de atención primaria. Quizás es que no lo haya escuchado yo.

En cuanto a la subasta de medicamentos, que antes no lo he comentado, ha dicho que en 2015...

[Intervención no registrada.]

Vale, selección pública para nosotros es subasta de medicamentos. En 2015 dice que hubo un ahorro de 121 millones de euros, que a mí me gustaría saber específicamente en qué se han invertido, y los de 2016 en qué se van a invertir. Y me gustaría que también nos dijera si están solucionando o intentando solucionar los problemas de desabastecimiento que, como venimos denunciando, se producen y de adherencia a los tratamientos.

Creo que en ningún momento he hablado de forma despectiva —sí negativa, pero no despectiva—, creo, creo que ha sido así... No, pero me lo ha dicho aquí mi compañero portavoz socialista. Creo que he hablado de forma negativa, pero no despectiva, porque estoy aquí para decir lo que creo que está mal en el presupuesto, creo que esa es mi misión y mi función, y decir lo que está bien, que también lo he dicho, ¿vale?

Entonces, recordar también, cuando habla de los recortes del Gobierno de Rajoy, una cosa muy concreta. En 2013, el Gobierno de España recortó en sanidad a Andalucía 14,5 millones de euros, mientras que Andalucía recortó 1.043. Si fuera en correlación tendría que haber recortado Andalucía 14,5 millones de euros, que fue lo que le recortó el Gobierno de España. En el año 2014 le recortó 740.000 y Andalucía recortó 218.000, tampoco está la correlación. Andalucía recorta, decide, porque es soberana, en qué recorta y qué hace. Por eso, ha sido la que más ha castigado a los trabajadores profesionales sanitarios..., a los que más se ha castigado ha sido en Andalucía, como he dicho en anterioridad.

Muy brevemente, decir en el capítulo de inversiones, señor consejero. En el año 2015 había presupuestado 90 millones de euros. A 31 de agosto me parece que se había ejecutado el 28%. De aquí a fin de año..., desde agosto hasta fin de año, si se gasta 16 millones de euros todos los meses o 500.000 euros al día, cumpliremos el capítulo de inversiones, si no, no lo cumpliremos, pero a lo mejor usted me dice ahora que sí que lo va a cumplir, porque se va a gastar 16 millones de euros todos los meses para cumplir el capítulo de inversiones.

Pasa igual con todos los capítulos, por eso he dicho que el presupuesto no nos lo creemos, porque si miramos a cómo está, a 31 de agosto, ejecutado el presupuesto, vemos que no puede ser una realidad. Me llama la atención, hemoterapia, un 38% ejecutado, señor consejero. Sabemos lo importante que es, ¿verdad?, esta partida. Ahí tenemos a las asociaciones de sangre, ¿verdad?, protestando y diciendo que tienen problemas, claro, con un 38% ejecutado, a 31 de agosto, no me extraña. Formación, la que hemos dicho que dis-

minuía, ejecutada al 56%. Salud pública y participación, al 57%. Quizás del 31 de agosto al 31 de diciembre lleguemos al ciento por ciento. Lo veremos, yo lo dudo, ¿eh?, yo lo dudo por ahora.

Y en cuanto al presupuesto, decirle que de lo presupuestado en el año 2013, lo que se presupuestó, se dejaron de gastar 1.161 millones. En el año 2014, de lo que presupuestaron, se dejaron de gastar 441 millones. En total en esos dos años se dejaron de gastar 1.600 millones de euros. Cuando acabe este año 2015 veremos qué se deja de gastar en el presupuesto de 2015, y nos dará las cifras para el año 2016.

Simplemente, por estos datos que estoy dando al final es por lo que no lo creemos. Señor consejero, no me ha contestado y..., es que vuelvo a mirar el papel y lo vuelvo a ver.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO

—Voy terminando.

Granada, el equipo de investigadores de la Universidad de Granada. ¿Se va a solucionar su problema? Es que vuelvo a mirar y lo vuelvo a ver.

Y otra cosa muy importante, intereses de demora, importantísimo. En el presupuesto de 2016 hay 39,6 millones de euros en esa partida. En doce años nos hemos gastado, en esa partida, 511 millones de euros, a pesar del Plan de Pago a Proveedores, a pesar de los fondos FLA. ¿Van a buscar una solución para que no nos gastemos esa cantidad de dinero en pagar intereses de demora por no pagar a tiempo? Pues yo lo llamo a eso mala gestión, señor consejero. Quinientos once millones, en doce años, se podrían haber hecho muchas cosas en la sanidad andaluza, muchas. A lo mejor no despedir trabajadores, y a lo mejor no haber bajado sueldos... Sin hablar de infraestructuras.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Señor Vargas.

La señora VARGAS RAMOS

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, pues, en esta segunda intervención, me gustaría contestar a alguna de las intervenciones de los grupos parlamentarios. Y, en concreto, contestarle a la portavoz de Izquierda Unida sobre las estimaciones de crecimiento, que no se lo cree. Y, desde el Grupo Parlamentario Socialista, creemos que es una previsión

bastante prudente, en cuanto a este presupuesto, ya que hay otras estimaciones de otras entidades, como la del BBVA —y viene recogido en los presupuestos—, con un 2,7. Por eso le decimos que es bastante prudente.

Y también, permítame que le pueda hacer una apreciación, que, por otro lado, el año pasado, con un menor crecimiento en cuantía de presupuesto, pues, estaba muy a gusto usted aprobando el presupuesto, por lo que es importante que se repiense el posicionamiento, para no perder esa credibilidad política, para no seguir perdiendo más de lo que han perdido.

En cuanto al Grupo Parlamentario de Podemos, permítame también que le pueda corregir en una primera parte, que es en cuanto a esa comparativa de igualdad de género, que se han olvidado las personas que están detrás del equipo. Y, luego, hay otros equipos de consejerías que son mujeres; por ejemplo, con la consejería...

[*Rumores.*]

Estamos hablando de que, evidentemente, hay mujeres también, que ésta es la parte posterior.

Pero, bueno, en definitiva, su intervención está en la línea de fantasía, en la misma línea de fantasía. Y me va a permitir que podamos contestarle a ese despellejo que nos hace constantemente al Partido Socialista. Y, por lo tanto, yo creo que ya parece que el Grupo de Podemos está bajando de esa nebulosa y de la utopía. Estáis tocando la tierra, ¿eh? Con los pies en el suelo. Y a nivel de gestión también va a en camino, en los pocos ayuntamientos que gobernáis, como en el de Cádiz, en donde ya tenéis que aplicar toda vuestra teoría a la práctica, y que por ahora parece que no vais aprobando; que no va muy bien. ¿De acuerdo? Por lo tanto, eso.

[*Rumores.*]

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor.

La señora VARGAS RAMOS

—Y del Partido Popular, que a lo mejor que no es despectiva, pero sí muy negativa. Y es verdad que pocas apreciaciones positivas.

Y también aclararle que esas partidas... Pues, las partidas que aprecia en los Presupuestos Generales del Estado se contrarrestan con esa pérdida en los ingresos a la comunidad autónoma desde que está gobernando el Partido Popular, con más de cuatro mil ciento cincuenta y seis millones. Por lo tanto, ahí está ese defecto, en cuanto a los recortes, que ustedes hacen desde el Grupo del Partido Popular.

Felicitarle, señor consejero, por este presupuesto. Y vuelvo a repetirle que nos gusta porque, especialmente, reconoce a los empleados públicos, y que está hecho para las personas, para los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias,

Señor consejero, para terminar, un par de minutos.

El señor ALONSO MIRANDA, CONSEJERO DE SALUD

—Voy a ser muy breve.

Gracias, señor presidente.

Gracias a todos los grupos.

En primer lugar, aclarar una cosa que yo creo todos sabemos. Pero, por si no quedó muy claro, las transferencias finalistas del ministerio a la comunidad autónoma representan una parte muy pequeña. Como saben, el sistema de financiación se basa en transferencias globales a la comunidad autónoma. Y ahí, en el conjunto de los últimos años, en más de diez mil millones menos a la Comunidad Autónoma de andaluza. Con lo cual, eso es lo que hay que mirar, porque mirar partidas que son tan pequeñas en sanidad no nos da una información real de lo que llegó de menos a la comunidad autónoma.

Como comentábamos —y yo le dije antes—, las partidas en investigación, en los proyectos... Son proyectos competitivos, los cuales, unos pertenecen a la Consejería de Economía y otros a la nuestra, y seguiremos colaborando. Colaboraremos con el grupo de Granada, e igual con otros, para que alcancen la posibilidad de una financiación en convocatorias competitivas. Y, nosotros, ahí estaremos y nos pondremos a su disposición.

En el ámbito de la universidad, como saben, corresponde a la Consejería de Economía, pero estoy seguro de que lo que yo estoy planteando, de que contarán con nuestra colaboración para poder participar y ganar una convocatoria competitiva, como cualquier investigador en el conjunto de Andalucía, de España, de Europa y del mundo, seguiremos trabajando en ese camino y siempre nos encontrarán en ese grupo de investigación y en cualquier otro grupo de investigación.

En el planteamiento que hacía, sobre dónde están las partidas presupuestarias en el presupuesto, digo que el presupuesto permite, afortunadamente, mover las partidas presupuestarias de un sitio a otro. Y estamos hablando de un presupuesto que se ha incrementado en un 4,8%, lo cual nos permite mucho margen de maniobra. Antes lo comentaba Ciudadanos: nos permite crecer y nos permite aquellos compromisos... Y le vuelvo a repetir: los compromisos que habíamos adquirido en la primera convocatoria.

Yo estoy contento con el presupuesto porque nos permite, en la primera comparecencia que tuve en el Parlamento, cumplir esos objetivos.

Evidentemente, apostamos por la igualdad. Apostamos por la igualdad hasta en las listas que se presentan al Parlamento, no como otros. Digo que, en ese sentido, lo tenemos claro: seguiremos apostando y seguiremos trabajando en ese camino. La igualdad se demuestra en la composición de los órganos directivos también de los partidos y en los representantes de los diferentes parlamentos.

Muchas gracias a todos. Y digo que los presupuestos son para garantizar el sistema sanitario público andaluz. Tendremos oportunidad de hablar sobre ellos y plantear... Y yo sí agradezco el tono de las conversaciones, sea más negativo o más positivo, pero respetuoso en cualquier caso. Agradezco lo que se ha plantado aquí, y tendremos oportunidad de ir viendo los diferentes puntos de los que hemos hablado sobre inversiones y sobre otras cosas. Yo sigo diciendo que el objetivo nuestro es la asistencia sanitaria, y seguiremos trabajando en ese camino. Pero, como tenemos la oportunidad de vernos dentro de poco, y de hablar sobre diferentes puntos, ya tendremos la oportunidad de profundizar.

Gracias a todos, y al representante del Grupo Socialista, también, por ayudarme a plantear algunas cosas que no me daba tiempo. Porque ya os comentaba: estamos hablando de un presupuesto de casi nueve mil millones de euros, y resulta complicado resumirlo, aunque sea en 40 minutos.

Y gracias también al presidente por ser, en esta ocasión, flexible. Aunque yo siempre le aplaudo por no ser flexible, pero en esta ocasión yo creo que era importante, y se lo agradezco.

Y gracias también a todos ustedes.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA ANGUITA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Muchas gracias, señor consejero.

Muchas gracias, señoras y señores diputados.

Se levanta la sesión.

[*Se levanta la sesión.*]

